



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



MARCO NORMATIVO

TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A

ACTOS LEGISLATIVOS, LEYES, DECRETOS Y NORMATIVIDAD GENERAL DE MAYOR IMPACTO:

Constitución Política de Colombia.
Código Civil Colombiano.
Código de Comercio.
Ley 1564 de 2012 Código General del Proceso.
Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- Ley 1437 de 2011.
Ley 1010 de 2006 Acoso laboral.
Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único.
Ley 599 de 2000 (Julio 24) Por el cual se expide el Código Penal.
Ley 906 de 2004 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal"
Ley 1142 de 2007 Por medio de la cual se reforman parcialmente las Leyes 906 de 2004, 599 de 2000 y 600 de 2000 y se adoptan medidas para la prevención y represión de la actividad delictiva de especial impacto para la convivencia y seguridad ciudadana.
Ley 1322 de 2009- Servicio Auxiliar Jurídico Ad Honorem.
Ley 1395 de 2010-Descongestión Judicial.
Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
Ley 962 de 2005. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".
Decreto 019 de 2012- Anti tramites.
Ley 1151 de 2012 normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los Municipios.
Decreto 624 de 1989 Estatuto Tributario- Modificado por la Ley 1607 de 2012.
Ley 489 de 1998 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1755 de 2015 Regula el Derecho Fundamental de petición.
Decreto 1166 de 2016 Peticiones Verbales.
Ley 1801 de 2016 Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.
Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ACTOS LEGISLATIVOS, LEYES, DECRETOS Y NORMATIVIDAD GENERAL DE MAYOR IMPACTO (Continuación):
Decreto 1079 de 2015 Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.
Ley 996 de 2005 Por medio de la cual se reglamenta la elección del presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f de la Constitución Política de Colombia y de acuerdo con lo establecido en el acto legislativo 02 de 2004.
Circular Externa 061 del 29 de septiembre de 2017. Superintendencia de Puertos y Transporte.
Decreto 627 de 2007. Por el cual se establece el límite máximo salarial de los empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.
Guía práctica para la celebración de asambleas de accionistas y juntas de socios, Superintendencia de Sociedades.
Ley 715 de diciembre 21 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Ley 1952 de 2019. Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.
Ley 1955 de 2019. "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022" Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"
Acto Administrativo 01 del 14 de julio de 2021. Por el cual se otorga la calidad de distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación a la ciudad de Medellín y se dictan otras disposiciones.
Resolución 218 del 29 de junio de 2022. La Procuraduría General de la Nación adopta de forma general y permanente la aplicación de las TIC's en el procedimiento de Conciliación Extrajudicial en materia administrativa, quedando de forma excepcional la utilización de los canales presenciales para la radicación de las solicitudes el trámite de las mismas o la realización de las audiencias.
Acuerdo No. PCSJA22-11972 de 2022. Consejo Superior de la Judicatura. "Por el cual se adoptan unas medidas para la prestación del servicio de justicia en los despachos judiciales y dependencias administrativas del territorio nacional.
Ley 1617 de 2013 (febrero 5). Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales.
Acto Legislativo 01 del 2021, por medio del cual se otorga la calidad de distrito especial de ciencia, tecnología e innovación a la ciudad de Medellín.
Decreto 2613 de 2022 (28 de diciembre de 2022): por el cual se fija el salario mínimo mensual legal para el año 2023.



**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NORMAS SOBRE CONTRATACION ESTATAL:

Ley 80 de 1993. Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 1121 de 2006. ARTÍCULO 27. El Estado colombiano y las Entidades Territoriales en cualquier proceso de contratación deberán identificar plenamente a las personas naturales y a las personas jurídicas que suscriban el contrato, así como el origen de sus recursos; lo anterior con el fin de prevenir actividades delictivas.
Ley 1150 de 2007. introduce medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos
Decreto 1082 de 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional.
Decreto 092 de 2017. Por el cual se reglamenta la contratación con entidades sin ánimo de lucro.
Ley 1882 del 15 de enero de 2018. Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
Decreto 544 del 13 de abril de 2020. Por el cual se adoptan medidas en materia de contratación estatal para la adquisición en el mercado internacional de dispositivos médicos y elementos de protección personal, atendiendo criterios de inmediatez como consecuencia de las turbulencias del mercado global de bienes para mitigar la pandemia Coronavirus COVID-19.
Ley 2195 de 2022. ARTÍCULO 56. APLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TIPO A ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL. Para la adquisición de bienes, obras o servicios, las entidades estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública que celebren contratos o convenios interadministrativos o de cualquier otra índole, con otra entidad estatal o con patrimonios autónomos o con personas naturales o jurídicas de derecho privado, cuyo régimen de contratación sea especial o de derecho privado, deberán aplicar los documentos tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente o quien haga sus veces, conforme al párrafo 7 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. Los procedimientos de selección y los contratos que realicen en desarrollo de los anteriores negocios jurídicos, donde apliquen los documentos tipo se regirán por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. <u>PARÁGRAFO</u> . Se exceptúan del presente Artículo las Instituciones de Educación Superior públicas, las empresas sociales del Estado, las sociedades de economía mixta y las empresas industriales y comerciales del Estado, únicamente en cuanto a la contratación de su giro ordinario. En estos casos, en los



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

manuales de contratación de estas entidades, se fomentará como buena práctica la aplicación de los pliegos tipo.

Circular externa N°002 de 2023 Colombia Compra Eficiente. - Lineamientos para el cierre del contrato electrónico en SECOP II. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, es una entidad de la rama Ejecutiva que actúa como el ente rector encargado de formular la política de compras y contratación estatal en todo el territorio nacional. Para el cumplimiento de sus funciones, el numeral 8 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011 le asignó la competencia de desarrollar y administrar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), el cual fue creado por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, como punto único de ingreso de información y de generación de reportes para las Entidades Estatales y la ciudadanía, contando con la información oficial de la contratación realizada con dineros públicos.

Circular externa N°003 de 2023 Colombia Compra Eficiente. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente -ANCP -CCE en cumplimiento de las funciones conferidas por el numeral 5 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011, expidió la Circular Externa No. 002 del 25 de mayo de 2023 "Lineamientos para el cierre del contrato electrónico en SECOP II, por medio de la cual se instó a las entidades estatales a cerrar a más tardar al 31 de julio de 2023 los contratos electrónicos que hayan cumplido las obligaciones poscontractuales, así como los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión' cuyo plazo de ejecución haya finalizado y no requieran de liquidación o no se encuentren obligaciones poscontractuales pendientes.

Circular externa N°005 de 2023 Colombia Compra Eficiente. Para: Alcaldías Municipales (administración central y descentralizada), órganos de control y en general, las entidades incluidas en el Anexo No. 1 de esta Circular Externa. Asunto: Obligatoriedad del SECOP II para la vigencia fiscal 2023 La Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente- ANCP -CCE, en cumplimiento de las funciones conferidas por los numerales 2, 5 y 8 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011, actuando como ente rector del Sistema de Compra Pública y administrador del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP1 , es competente para desarrollar e impulsar políticas públicas, programas, herramientas y normas orientadas a la organización y articulación de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública, así como para promover las mejores prácticas en la gestión contractual del Estado con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos públicos. En virtud de ello expide la presente Circular Externa,

con el propósito de emitir directrices sobre la obligatoriedad del SECOP II en el año 2023.

CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN A Consejera ponente: MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO Bogotá, D.C., doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022). Radicación número: 85001-23-33-000-2017-00074-02 (66.729) Temas: LIQUIDACIÓN UNILATERAL EN CONTRATOS REGIDOS POR EL DERECHO PRIVADO / TERMINACIÓN DEL CONTRATO por circunstancias ajenas a las partes.

NORMAS LABORALES:

Decreto Ley 2663 del 5 de agosto de 1950. Código Sustantivo del Trabajo.
Ley 6 de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo (Plazo presuntivo en contratos de trabajadores oficiales).
Ley 100 de 1993. Se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2127 de 1945 mediante el cual se reglamenta la Ley 6 de 1945, en lo relativo al Contrato Individual de Trabajo.
Decreto 3135 de 1968 por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales., reglamentado por el Decreto 1848 de 1969
Decreto 1950 de 1973 por el cual se reglamentan los Decretos- Leyes 2400 y 3074 de 1968 y otras normas sobre administración del personal civil.
Decreto 1045 de 1978 por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.
NORMAS LABORALES (Continuación):
Decreto 1042 de 1978 Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.
Ley 244 de 1995 por medio de la cual se fijan términos para el pago oportuno de cesantías para los servidores públicos, se establecen sanciones y se dictan otras disposiciones. Adicionada y Modificada por la Ley 1071 de 2006

Decreto 1919 de 2002 Por el cual se fija el Régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y se regula el régimen mínimo prestacional de los trabajadores oficiales del nivel territorial.
Ley 789 de 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ley 909 de 2004 por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
Ley 995 de 2005 por medio de la cual se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus diferentes órdenes y niveles.
Decreto 1083 de 2015 (Mayo 26). Por el cual se expide el Decreto reglamentario Único del Sector Función Pública.
Decreto 648 de 2017. Modificatorio del 1083 de 2015.
Ley 2016 del 27 de febrero de 2020. Por la cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones.
Decreto 314 del 27 de febrero de 2020. Por el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores, Alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan disposiciones en materia prestacional
Decreto 491 del 28 de marzo de 2020: Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional.
Resolución 2400 de 1979 Estatuto de Seguridad Industrial
Resolución 2013 de 1986 Comité Paritario Salud Ocupacional
Resolución 1016 de 1989 Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.
Resolución 1075 de 1992 “Por la cual se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional”.
Decreto 1295 de 1994 Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Decreto 1108 de 1994. Salud Mental.
Decreto 1530 de 1996 Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional con muerte del trabajador.



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ley 789 de 2002. Contrato de Aprendizaje.
Circular Unificada 2004 de la Dirección Nacional de Riesgos Profesionales del Ministerio del Trabajo.
Resolución 1401 de 2007 Reglamenta la investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo.
Resolución 2346 de 2007 Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
Resolución 1956 de 2008 Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o tabaco.
Ley 1221 DE 2008 (Julio 16) Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2646 de 2008 Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosociales en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por estrés ocupacional.
Resolución 1918 de 2009 Modifica los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones. Procedimiento, realización, evaluación médica de ingreso, periódicas y de retiro.
Circular 038 de 2010 Espacios libres de humo y sustancias psicoactivas en las empresas.
Ley 776 de 2012 Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Resolución 652 de 2012 Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1356 de 2012 Por la cual se modifica parcialmente la resolución 652 de 2012.
Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
Resolución 1409 de 2012 Por la cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
Decreto 2851 de 2013. Seguridad Vial.
Circular 0038 de 2014 Afiliación y pago de la cotización de trabajadores independientes que realizan actividades de alto riesgo al sistema general de riesgos laborales.
Decreto 1477 de 2014. Tabla de Enfermedades Laborales.
Decreto 472 de 2015. Sanciones por Infracción a las normas de seguridad y salud en el trabajo
Resolución 4927 de 2016. "Por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resolución 0144 de 2017 (23 de enero) Por medio de la cual se adopta el formato de identificación de peligros y se dictan otras disposiciones. Ministerio del Trabajo.
Plan Estratégico de Seguridad Vial de Terminales de Transportes Medellín S.A. "LA SEGURIDAD VIAL RESPONSABILIDAD TODOS" (Se encuentra en trámite de aprobación).
Ley 1831 de 2017. Por la cual la Presidencia de la República regula el uso de Desfibrilador Externo Automático en lugares de alta afluencia de personas, bien sea públicos o privados, tales como: a) Transportes asistenciales básicos, públicos y privados, de orden terrestre, fluvial, marítimo y aéreo b) Escenarios deportivos como gimnasios c) Escenarios culturales tanto públicos como privados como bibliotecas, ferias y teatros d) Centros de rehabilitación e) Centros empresariales.
Decreto 052 de 2017 SG-SST. Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37., del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Resolución 0312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución 1311 de 2019 Por la cual se suspende temporalmente la modalidad laboral de Teletrabajo en el Ministerio del Trabajo
Resolución 2404 de 2019: Por la cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la Guía Técnica general para la promoción, prevención e intervención, de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.
Resolución 677 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID- 19 en el Sector Transporte.
- Resolución 1537 del 2 de septiembre de 2020, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se modifica la Resolución 677 de 2020 en el sentido de sustituir el anexo técnico que adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo y de la enfermedad COVID 19 en el sector transporte.
- Resolución 1537 del 2 de septiembre de 2020, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se modifica la Resolución 677 de 2020 en el sentido de sustituir el anexo técnico que adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo y de la enfermedad COVID 19 en el sector transporte.
Resolución 0000576 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social: por medio de la cual se crea el sello de calidad "Check in Certificado" y se establecen las condiciones para obtener su uso.

Resolución 380 del 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social: Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el País, por causa del Coronavirus COVID-19 y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2475 del 23 de diciembre de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social: Por medio de la cual se modifican los numerales 3.1., 3.13 y 3.14 del Protocolo de Bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el Sector Transporte, adoptado mediante la Resolución 1537 de 2020.

Resolución 223 del 25 de febrero de 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social: Por medio de la cual se modifica la Resolución 0666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico.

Ley 2121 de 2021. por medio de la cual se crea el régimen de trabajo remoto y se establecen normas para promoverlo, regularlo y se dictan otras disposiciones. La presente ley tiene por objeto crear una nueva forma de ejecución del contrato de trabajo, denominada trabajo remoto, la cual será pactada de manera voluntaria por las partes y podrá ser desarrollada a través de las tecnologías existentes y nuevas, u otros medios y mecanismos que permitan ejercer la labor contratada de manera remota. Esta nueva forma de ejecución del contrato de trabajo se efectuará de manera remota en su totalidad e implica una vinculación laboral con el reconocimiento de los derechos y garantías derivadas de un contrato de trabajo.

Circular 047 de 2021. Ministerio del Trabajo. Aspectos a tener en cuenta en relación con la vacuna contra EL COVID-19. La Circular 047 de 2021 establece que el empleador debe dar tiempo laboral para vacunación COVID-19 y otras medidas.

Sentencia SL3559-2021 Corte Suprema de Justicia. En la sentencia SL3559 de 2021 una universidad deberá indemnizar a trabajadora que sufría graves afectaciones en salud mental por acoso y maltrato laboral.

Decreto 1052 de 2021. Por el cual se modifica el literal a del artículo 2.3.2.1 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 2 y se sustituye el Capítulo 3 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte, en lo relacionado con los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.

DECRETO 1252 de 2021.

TEXTO MODIFICADO POR EL DECRETO 1252 DE 2021

a) Plan Estratégico de Seguridad Vial: Herramienta de gestión que contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas de planificación, implementación, seguimiento y mejora que deben adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público o privado de conformidad con el artículo 110 del Decreto Ley 2106 de 2019, encaminadas a generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en las vías para prevenir riesgos, reducir la accidentalidad vial y disminuir sus efectos nocivos.

Artículo 2. Sustitúyase el Capítulo 3 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, el cual quedará así:

«CAPÍTULO 3

Planes Estratégicos de las entidades, organizaciones o empresas en materia de Seguridad Vial.

Artículo 2.3.2.3.1. Planes estratégicos de las entidades, organizaciones o empresas en materia de Seguridad Vial

Artículo 2.3.2.3.2. Diseño, verificación y verificación.

Parágrafo 2. Las entidades, organizaciones o empresas del sector público o privado podrán optar por certificarse en la norma ISO 39001: Sistema de Gestión de la Seguridad Vial vigente o la norma que la modifique, adicione o sustituya, para acreditar el diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, para este efecto deberá contar con la respectiva certificación vigente.

Resolución 1687 de 2021. Ministerio de Salud y Protección Social. Por medio de la cual se modifica la Resolución 777 de 2021 en el sentido de incrementar el aforo permitido en lugares o eventos masivos, públicos o privados

Resolución 1887 de 2021. Ministerio de Salud y Protección Social. Por la cual se modifica el numeral 8.7 del Anexo Técnico 1 de la Resolución 1866 de 2021.

Decreto 1347 de 2021. Ministerio del Trabajo. Por el cual se adiciona el Capítulo 12 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM).

Artículo 2.2.4.12.1. Objeto. El presente capítulo tiene por objeto adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM), para contribuir a incrementar los niveles de seguridad de las instalaciones clasificadas de que trata este capítulo, con el fin de proteger los trabajadores, la población, el ambiente y la infraestructura, mediante la gestión del riesgo.

Artículo 2.2.4.12.3. Instalaciones clasificadas. Serán consideradas como instalaciones clasificadas aquellas con presencia de sustancias químicas en cantidades que igualen o superen al menos uno de los umbrales definidos en el 3 del presente capítulo denominado "Listado de Sustancias Químicas Asociadas a Accidentes Mayores" o que al aplicar la regla de la suma, definida en dicho listado, se obtiene un valor igual o mayor a uno (1).

Circular 072 de 2021. Ministerio del Interior. La Circular 072 de 2021 trata sobre el registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST para la vigencia 2021. Todas las empresas y destinatarias de la presente circular entidades deberán registrar en la aplicación habilitada en la página web del Fondo de Riesgos Laborales <https://www.fondoriesgoslaborales.gov.co> antes del 31 de enero de cada año los siguientes documentos: Autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del año inmediatamente anterior; Plan de mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo resultado de la autoevaluación del año inmediatamente anterior.

CIRCULAR CONJUNTA 100-009. (diciembre 2021). PARA: Representantes legales de entidades y organismos de la rama ejecutiva del orden nacional, departamental, distrital y municipal en los sectores central y descentralizado. DE: Ministerio del Trabajo y Departamento Administrativo de la Función Pública. ASUNTO: recomendaciones para la implementación de ajustes razonables en las entidades públicas donde laboren personas en condición de discapacidad.

Ley 2191 del 6 enero de 2022. "Por medio de la cual se regula la desconexión laboral - Ley de desconexión laboral"

Decreto 555 de 2022. Regulación trabajo remoto en el país. Cabe destacar que, con el Decreto 555 de 2022, la regulación del trabajo remoto también queda inscrita al Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, vigente para todo el territorio nacional. Es decir que, lo establecido también será de obligatorio cumplimiento para las Entidades Administradoras de Riesgos Laborales, y los diferentes actores que participan en la implementación y ejecución del trabajo remoto. Se aplicará a la necesidad del servicio y de esta manera con apoyo de Gestión Humana que se evaluará.

Riesgos Laborales, y los diferentes actores que participan en la implementación y ejecución del trabajo remoto. Se aplicará a la necesidad del servicio y de esta manera con apoyo de Gestión Humana que se evaluará.

Decreto 655 del 28 de abril de 2022. Ministro del Interior, Salud Protección Social y Ministro de Trabajo. Se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia, y el mantenimiento del orden público, se decreta aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y reactivación económica segura. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de mayo de 2022, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 30 de junio de 2022, y deroga los Decretos 1615 del 30 de noviembre de 2021 y 298 del 28 de febrero de 2022.

Resolución 350 2022. Ministerio de salud y protección social. Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado.

Resolución 666 de 2022 del 28 de abril. Ministerio de Salud. Por el cual se prorroga la emergencia sanitaria.



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resolución 692 del 29 de ABRIL de 2022. Ministerio de Salud. Aplica toda. Adopción protocolo de bioseguridad general.
Circular 003 12 de enero de 2022 del Ministerio del Trabajo.
Circular 004 del 13 de enero de 2022 del Ministerio del Trabajo. recomendaciones para la protección laboral durante el 4 pico de la pandemia causada por el COVID-19.
Resolución 2764 del 18 de julio de 2022. Ministerio del Trabajo. Por la cual se adopta las baterías de instrumento de evaluaciones de factores de riesgo sicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores sicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos, además de otras disposiciones.
Resolución 2764 del 18 de julio de 2022. Ministerio del Trabajo. Por la cual se adopta las baterías de instrumento de evaluaciones de factores de riesgo sicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores sicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos, además de otras disposiciones.
Resolución 2764 del 18 de julio de 2022. Ministerio del Trabajo. Por la cual se adopta las baterías de instrumento de evaluaciones de factores de riesgo sicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores sicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos, además de otras disposiciones.
Resolución 1238 del 21 de julio de 2022. Ministerio de Salud. Adopta medidas para prevención, promoción de la salud con ocasión a infecciones respiratorias, incluidas las originas por el COVID- 19.
Resolución 3077 del 29 de julio de 2022 Misterio de Trabajo. Plan Nacional de seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2031.
Resolución 555 de 2023 (5 de abril de 2023) del Ministerio de Salud y Protección, Por medio de la cual se establece el uso obligatorio del tapabocas y se mantienen las medidas de autocuidado.
Resolución 5178 del 24 de julio de 2023, del Ministerio de Transporte. Adición del título VI a la Circular Única de Infraestructura y Transporte. Por medio de su anexo técnico de determinan los indicadores de obligatorio seguimiento en la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial a las entidades públicas y privadas. https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2023/Agosto/Despacho_01/RES_PIPESV_5178-de-2023.pdf
Ley 2306 de 2023 (julio 31) por medio de la cual se promueve la protección de la maternidad y la primera infancia, crea incentivos y normas para la construcción de áreas que permitan la lactancia materna en el espacio público. Artículo 1 de la referida norma señala: "La presente ley busca la protección y apoyo a la maternidad y la primera infancia, reconociendo el derecho de las mujeres a amamantar a sus hijas e hijos en el espacio

público, sin ningún tipo de discriminación ni restricción. Artículo 6 modifica el artículo 238 del Código Sustantivo del Trabajo, ampliando el descanso remunerado de lactancia a dos años.

Sentencia de la Corte Constitucional C-331 de 20231: La Corte reconoce la desconexión laboral como derecho humano de todos los trabajadores, entre ellos los trabajadores y servidores públicos de dirección, confianza y manejo.

NORMAS SOBRE CONTROL INTERNO:

Constitución Política de Colombia Artículo 209 Las administraciones Públicas están obligadas a aplicar el Control Interno con los principios de moralidad, igualdad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, y a diseñar y aplicar métodos y procedimientos de control interno.

Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones

Ley 489 de 1998 (29 diciembre) "Sistema Nacional de Control Interno, Capítulo VI artículos 26 al 29, Creación del sistema nacional de control interno

Ley 872 de 2003 "Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios". Derogado por decreto 1499 de 2017.

Ley 1474 de 2011(12 de julio) Estatuto Anticorrupción, Artículos 8. 9, 76 y 1129 Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanación de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública y se aplica específicamente frente a las medidas administrativas para la lucha contra la corrupción, y el fortalecimiento del control interno en las entidades. responsabilidades de verificación control y seguimiento.

Ley 1955 de 2019. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"

NORMAS SOBRE CONTROL INTERNO (Continuación):

Ley 2195 del 18 enero del 2022; Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones. Capítulo 1. Artículo: 34 - 7 PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL. parágrafo 7- 3.

Capítulo VI, Artículo: 25. Modifíquese el Artículo 23 de la Ley 1778 de 2016. ARTÍCULO 31. PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y ETICA EN EL SECTOR PUBLICO. Modifíquese el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. Artículo 32.

Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

Directiva 01 de 1997, Competencia de la Oficina Asesora de Control Interno y Comité Institucional Coordinador de Control Interno.
Decreto 1737 de 1998 por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público. Reglamentado por el Decreto 984 de 2012.
Decreto 2145 de 1999 por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones. Derogado por decreto 1083 de 2015.
Decreto 1537 de 2001 (26 de julio). Reglamenta parcialmente la Ley 87/93 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el SCI de las entidades del estado, establece el rol de las oficinas de Control Interno
Decreto 4485 de 2009. "Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad" Derogado por Decreto 1083 de 2015.
Decreto 0984 de 2012. "Por medio del cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
Decreto 2641 de 2012. "Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011".
Decreto 943 DE 2014. "Por medio de la cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano. MECI – 2014 y deroga en todas sus partes el Decreto 1599 de 2005. Derogado por Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública.
Decreto municipal 883 de 2015. "Por el cual se adecua la estructura de la Administración Municipal de Medellín, las funciones de sus organismos, dependencias y sus entidades descentralizadas y se dictan otras disposiciones".
Decreto 1686 de 2015 "Por el cual se adoptan las instancias del Modelo Conglomerado Público del municipio de Medellín y del Sistema de Desarrollo Administrativo".
Decreto 1083 de 2015 (mayo 26). Por el cual se expide el Decreto reglamentario Único del Sector Función Pública. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Definición del Sistema de Control Interno. 2.2.21.1.1 al 2.2.21.1.3: El Título 21 del Libro 2 de la Parte 2 establece las normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del orden nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones. Del 2.2.21.1.5 al 2.2.21.6.4: El Título 21, Capítulo 6, de la Parte 2 del Libro 2, reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno - MECI.
Decreto 1166 de 2016 "Por el cual se adiciona el capitulo 12, articulo 3 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1069 de 2015, decreto único reglamentario del sector justicia y del derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones

<p>presentadas verbalmente, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente”.</p>
<p>Decreto 648 de 2017. (mayo 19) “Por el cual se Modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública. Cumplimiento de roles de la Oficina de Control Interno. artículo 2.2.21.5.3</p>
<p>Decreto 1499 de 2017 (septiembre 11) Presidencia de la República “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.” Articulación del sistema de gestión con el sistema de control interno. Artículos 2.2.23.1, 2.2.23.2 y 2.2.23.3</p>
<p>Decreto 338 de 2019 (marzo 4) Función Pública “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción” Artículo 1 y 2</p>
<p>Decreto 403 de 2020 (marzo 16) Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.</p>
<p>Decreto 989 del 9 de julio de 2020, Presidencia de la República "Por el cual adiciona el capítulo 8 al título 21 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con las competencias y requisitos específicos para el empleo de jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial"</p>
<p>Decreto 1826 de 1994 (agosto 3) el cual Reglamenta la Ley 87 de 1993 y se establece la naturaleza, estructura y funciones de las Oficinas de Control Interno para todas las Entidades Públicas del país.</p>
<p>Resolución 048 de 2004, (10 de febrero) Contaduría General de la Nación Disposiciones relacionadas con el control interno contable "Establece aspectos generales frente a la evaluación del sistema de Control interno Contable, ". Artículos 1 al 17.</p>
<p>Resolución 119 del 2006. Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública.</p>
<p>NORMAS SOBRE CONTROL INTERNO (Continuación):</p>
<p>Resolución 357 de 2008 (23 de julio) Contaduría General de la Nación Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación. Procedimiento para la implementación y evaluación del control interno contable.</p>
<p>Resolución 193 de 2016. (12 de mayo) Contaduría General de la República, Procedimiento de Evaluación de Control Interno Contable. Procedimiento de auditoría</p>



**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resolución 2020050004 de noviembre 19 de 2020 Terminales Medellín, "por medio de la cual se modifican los requisitos para acceder al cargo de Asesor de Control Interno"
Acuerdo 01 de 2016. Por el cual se modifica la estructura de la administración municipal de Medellín, las funciones y algunas dependencias y se dictan otras disposiciones.
Concepto 176121 del 30 de julio del 2018: Dirección de Desarrollo Organizacional;
Concepto No. 237411 del 19 de septiembre del 2018: Sobre Dirección y Desempeño Institucional.
NTC-ISO 9001 2015 (23 de septiembre) Comprensión de la organización, Alcance del sistema de Gestión, Fundamentación Jurídica que soporta el Sistema de Gestión, Conocimientos de la organización, competencias, determinación de los requisitos legales y reglamentarios, Auditoría Interna.
Circular externa 100-21-2016. "Evaluación del Modelo Estándar de Control Interno y Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Vigencia 2016.
CIRCULAR EXTERNA No. 100-004 de 2021 Reporte de información Gestión y Desempeño institucional a través del Formulario Único de Reporte de Avance y Gestión -FURAG-
Circular 100-004 del 31 de julio del 2018, Archivo General de la Nación: Comité de archivo integrado a los comités institucionales de gestión y desempeño;
Directiva - Modificación al plan anual de auditorías (2022) inclusión de los líderes del proceso Subgerencia operativa y asesor de convenios al comité institucional de coordinación de control interno.
Circular conjunta 001-2021. De la Contraloría General de la República - Asunto: Directrices para la implementación del sistema de alertas de control interno SACI.

NORMATIVIDAD RELACIONADA CON EL AREA OPERATIVA

(Operación Transporte - Orden Público - Ordenamiento Territorial):

Ley 9 de 1989 Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.
Ley 99 de 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ley 105 de 1993. "Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones".
Decreto 105 de 1995. "Por el cual se reglamenta la Ley 105 de 1993."
Decreto 2263 de 1995. "Por el cual se reglamenta la Ley 105 de 1993 y se modifica el Decreto 105 de 1995".
Ley 191 de 1995. "Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre Zonas de Frontera."
Ley 336 de 1996. "Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte".
Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 3109 de 1997. "Por el cual se reglamenta la habilitación, la prestación del servicio público de transporte masivo de pasajeros y la utilización de los recursos de la Nación". (Estado de vigencia COMPILADO)
Ley 688 de 2001. "Por medio de la cual se crea el Fondo Nacional para la Reposición del Parque Automotor del Servicio Público de Transporte Terrestre y se dictan otras disposiciones.
Ley 769 de 2002. "Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. Ley 1310 de 2009, publicada en el Diario Oficial No. 47.392 de 26 de junio de 2009, 'Mediante la cual se unifican normas sobre agentes de tránsito y transporte y grupos de control vial de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones."
Ley 903 de 2004. "Por la cual se hacen algunas modificaciones a la Ley 769 de 2002" Cambio de servicio de particular a público.
Ley 1383 de 2010. "Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones"
Ley 1397 de 2010. "Por medio de la cual se modifica la Ley 769 de 2002."
Ley 1450 de 2011. "Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014."
Ley 2294 de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"
Ley 1503 de 2011. "Publicada en el Diario Oficial No. 48.298 de 30 de diciembre de 2011, 'Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones."
Ley 1548 de 2012. "Publicada en el Diario Oficial No. 48.482 de 5 de julio de 2012, 'Por la cual se modifica la Ley 769 de 2002 y la Ley 1383 de 2010 en temas de embriaguez y reincidencia y se dictan otras disposiciones
Ley 1630 de 2013. "Por medio de la cual se establece una exoneración tributaria sobre el impuesto de vehículos automotores y se dictan otras disposiciones en materia de desintegración física vehicular."

Ley 1682 de 2013 “Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias.”
Ley 1696 de 2013. “Por medio de la cual se dictan disposiciones penales y administrativas para sancionar la conducción bajo el influjo del alcohol u otras sustancias psicoactivas”
Ley 1702 de 2013. “Por la cual se crea la agencia nacional de seguridad vial y se dictan otras disposiciones.”
Ley 1730 de 2014. Por la cual se sustituye el contenido del artículo 128 de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre. Disposición de vehículos inmovilizados.
Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”
Ley 1811 de 2016, por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.
Ley 1801 del 4 de agosto de 2016. Por la cual se expide el Código General de Polía y Convivencia.
Decreto 101 de 2000. "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Transporte y se dictan otras disposiciones".
Decreto 2762 de 2001. "Por el cual se reglamenta la creación, habilitación, homologación y operación de los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera".
Decreto 170 de 2001. "Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor colectivo metropolitano, distrital y municipal de pasajeros".
Decreto 171 de 2001. Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera.
Decreto 172 de 2001. “Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi.”
NORMATIVIDAD RELACIONADA CN EL ÁREA OPERATIVA (Continuación):
Decreto 173 de 2001.” Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga.
Decreto 174 de 2001. Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.
Decreto 175 de 2005. Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Mixto.
Decreto 1609 de 2002. “Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera”.



**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Decreto 1660 DE 2003. "Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad"
Decreto 2053 de 2003. "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Transporte, y se dictan otras disposiciones".
Decreto 3366 de 2003. "Por el cual se establece el régimen de sanciones por infracciones a las normas de Transporte Público Terrestre Automotor y se determinan unos procedimientos".
Decreto 400 de 2005. "Por medio del cual se establecen las condiciones, términos y requisitos para autorizar la internación temporal de vehículos, motocicletas y embarcaciones fluviales menores a los residentes en las Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo y se reglamenta el procedimiento respectivo."
Decreto 3244 de 2005. "Por el cual se regula la salida temporal de vehículos internados a los municipios
Decreto 2028 de 2006. "Por el cual se adiciona el Decreto 2762 del 20 de diciembre de 2001 para autorizar el funcionamiento de las Terminales de Transporte de Operación Satélite, Periférica
Decreto 4668 de 2006. Por el cual se establecen unas disposiciones relacionadas con el capital pagado o patrimonio líquido de las empresas asociativas del sector solidario o cooperativas de transporte terrestre automotor.
Decreto 1842 de 2007. "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 173 del 5 de febrero de 2001"
Decreto 4190 de 2007. Por el cual se establece el procedimiento para otorgar el permiso de prestación del servicio público de transporte terrestre automotor mixto.
Decreto 1872 de 2008. Por el cual se adoptan unas disposiciones en materia de Transporte Terrestre Automotor de carga.
Decreto 2085 de 2008. Por el cual se reglamenta el ingreso de vehículos al servicio particular y público de transporte terrestre automotor de carga.
Decreto 2450 de 2008. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2085 del 11 de junio de 2008.
Decreto 4116 de 2008. Por el cual se modifica el Decreto 2961 del 4 de septiembre de 2006, relacionado con las motocicletas.
Decreto 4125 de 2008. Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor mixto en motocarro.
Decreto 4372 de 2008. Por el cual se modifica el párrafo del artículo 4 del Decreto 2450 del 4 de julio de 2008.
Decreto 4654 de 2008. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2450 del 4 de julio de 2008.
Decreto 995 de 2009. Reestructuración de horarios.

Decreto 1736 de 2009. Por la cual se dicta una medida en materia de contratos entre empresas de servicio público de transporte de pasajeros por carretera y de servicio público de transporte especial y se deroga la Resolución 00871 de 2009.
Decreto 1018 de 2009. Por la cual se reglamenta el artículo 42 del Decreto 171 de 2001 y se adoptan otras medidas en materia de Transporte Público de Pasajeros por Carretera.
Decreto 1131 de 2009. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2085 del 11 de junio de 2008, modificado por el Decreto 2450 del 4 de julio de 2008.
Decreto 120 de 2010. Estatuto para el consumo abusivo de bebidas alcohólicas.
Decreto 15 de 2011. Por el cual se establecen los límites máximos de velocidad para garantizar la seguridad vial en el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
Decreto 198 de 2013. Por el cual se suprimen, trasladan y reforman trámites en materia de tránsito y de transporte. El artículo 8 fue derogado por el Decreto 1079 de 2015.
Decreto 2851 de 2013. Plan de Promoción del Consumo responsable de alcohol. Los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, fueron derogados por el Decreto 1079 de 2015.
Decreto 1479 de 2014. Por el cual se reglamenta el artículo 19 de la Ley 1702 de 2013 y se dictan otras disposiciones. Los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, fueron derogados por el Decreto 1079 de 2015.
Decreto 0056 de 2015. Ministerio de Salud y protección Social. Víctimas accidente de tránsito.
Decreto 348 de 2015. "Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se adoptan otras disposiciones. Vigencia. deja sin vigencia todas las disposiciones que le sean contrarias, en especial el artículo segundo de la Resolución 4000 de 2005, modificada por el artículo 2° de la Resolución número 3097 de 2009, las Resoluciones números 3176 de 2008, 2658 de 2008 y 4693 de 2009, los Decretos números 174 de 2001, 805 de 2008, 3964 de 2009 y 4668 de 2006."
Decreto reglamentario 1079 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector transporte".
Decreto 0348 de 2015. "Por medio del cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial".
Decreto 2981 de 2013. Por el cual se reglamenta la prestación el servicio público de aseo.
Resolución 003600 de 2001 del Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta la utilización de cascos de seguridad para la conducción de bicicletas y triciclos y se dictan otras disposiciones.
Resolución 3666 de 2001. Ministerio de Transporte. "Por la cual se reglamenta el uso de un dispositivo de localización a los vehículos de servicio público de transporte de pasajeros por carretera y de carga.



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resolución 9900 de 2002. Ministerio de Transporte. por medio de la cual se establecen tarifas mínimas para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera
Resolución 001018 de 2009 del Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta el artículo 42 del Decreto 171 de 2001 y se adoptan otras medidas en materia de Transporte Público de Pasajeros por Carretera. Convenio de colaboración empresarial. Consorcio. Unión temporal.
Resolución 1658 de 2011 del Ministerio de Transporte. Por la cual se mantiene la medida de libertad de horarios para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, establecida en la Resolución 7811 del 20 de septiembre de 2001.
Resolución No. 20213040036325-20-08-21 del Ministerio de Transporte. "Por la cual se modifica el artículo segundo de la resolución 3600 del 9 de mayo de 2001 del Ministerio de Transporte "Por medio de la cual se establece la libertad de tarifas para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros"
Resolución No. 20213040035705-17-08-21 del Ministerio de Transporte. Resolución No. 20213040035705 del 17 de agosto de 2021 - "Por la cual se adopta la Metodología para el desarrollo de Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial para Colombia".
Resolución No. 20213040034375-06-08-21 del Ministerio de Transporte. Por la cual se adiciona el parágrafo 3 al artículo 7 de la Resolución 3913 del 2019 del Ministerio de Transporte "por la cual se reglamenta el procedimiento de normalización del registro inicial de los vehículos de servicio particular y público de transporte"
Resolución No. 20213040028225-07-07-21 del Ministerio de Transporte. "Por la cual se modifica el parágrafo 2 del artículo 2 de la Resolución 624 del 26 de marzo de 2020 del Ministerio de Transporte "Por la cual se adopta el Reglamento Interno del Centro de Logística y Transporte".
Resolución No. 20213040043865-22-09-21 del Ministerio de Transporte. "Por la cual se modifica el artículo 11 de la Resolución 3913 del 27 de agosto de 2019 del Ministerio de Transporte "Por la cual se reglamenta el procedimiento de normalización del registro inicial de los vehículos de servicio particular y público de transporte"
Sentencia 11001032400020110003500, septiembre 4 de 2014. Consejo de Estado Sección Primera. Restricción al 'pregoneo' en terminales de transporte no atenta contra la libertad de empresa.
Sentencia 20060028200, marzo 31 de 2011. Consejo de Estado Sección Primera. Nulidad de la norma que limita la construcción de terminales de transporte al número de habitantes del municipio.
Sentencia 11001032400020080016300, diciembre 02 de 2010. Consejo de Estado Sección Primera. No es desproporcionado que se entregue a entidades gremiales del transporte la facultad recaudadora de la tasa de uso que cobran las terminales.



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Sentencia 11001032400020040026201, marzo 05 de 2009. Consejo de Estado Sección Primera.
Sentencia Corte Constitucional C-110 de 2000. Asunto: Orden Público – Poder de Policía.
Sentencia de unificación jurisprudencial del Consejo de Estado del 09/09/2021 (Expediente 13172016). “Se regula y profundiza sobre el tema de los contratos de prestación de servicios con entidades públicas
Concepto del Consejo de Estado Sala de Consulta y Servicio Civil Consejero Ponente: Enrique José Arboleda Perdomo. Bogotá D.C., veintiséis (26) de enero de dos mil seis (2006). Radicación número 1.681. Referencia: TERMINALES DE TRANSPORTE. Naturaleza de la tasa de uso. Valor de las pruebas de alcoholimetría como parte de la tasa de uso. Órgano competente para su determinación. Facultades del Gobierno Nacional.
Concepto Consejo de Estado Sala de Consulta y Servicio Civil Consejero ponente: Enrique José Arboleda Perdomo Bogotá D. C., veinticinco (25) de mayo de dos mil cinco (2005). Radicación número: 1632. Actor: MINISTRO DE TRANSPORTE Referencia: Sanciones administrativas en materia de transporte terrestre automotor. Caducidad de la facultad sancionadora del Estado. Aplicación del principio de favorabilidad. Terminales de transporte son las recaudadoras de las tasas de uso.
CONCEPTO 20211340750711 del Ministerio de Transporte. “Responsabilidad civil del transportador”
CONCEPTO: 20211340662241 del Ministerio de Transporte. “Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual en Transporte Especial”
CONCEPTO: 20211340759881 del Ministerio de Transporte. “Capacidad transportadora de Transporte Público Terrestre de Servicio Especial”
CONCEPTO:202211340739121 del Ministerio de Transporte. “Capacidad transportadora de Transporte Público Terrestre de Servicio Especial”.
CONCEPTO:202211340739121 del Ministerio de Transporte. “Habilitación servicio público de transporte”
CONCEPTO: 20211340730511 del Ministerio de Transporte. “Libertad de horarios”.
CONCEPTO: 20211340750691 del Ministerio de Transporte. “Seguros en el sector transporte”.
CONCEPTO: 20211340676031 del Ministerio de Transporte. “Resolución 7811 de 2001 y 1658 de 2011 Autorización libertad de horarios- Formato IUIT”
CONCEPTO: 20211340671351.del Ministerio de Transporte. “Tarjetas de Operación”.
Manual Operativo de Terminales de Transporte de Medellín S.A. Resolución 2015050122.
Manual de Diseño de Pavimentos en Concreto INVIAS.



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Manual de Señalización Vial del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.
Plan Nacional de Seguridad Vial 2011- 2016.
Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Código de Convivencia Ciudadana para el Departamento de Antioquia. Ordenanza 18 de 2002. Asamblea Departamental de Antioquia.
Norma Técnica Colombiana NTC 5454 del 30 de noviembre de 2006. ICONTEC. Infraestructura de las Terminales de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera (También se incluye en el acápite de las normas sobre calidad.)
Resolución 2486 del 5 de agosto de 1998 del Ministerio de Transporte. “Por la cual se fijan las tarifas por derechos de uso de las Terminales de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros y se derogan unas resoluciones”.
Resolución 1187 del 16 de junio de 1999 del Ministerio de Transporte. “Por la cual se fijan las tarifas máximas del servicio público de transporte intermunicipal de pasajeros”.
Resolución 222 15 de febrero de 2000, del Ministerio de Transporte. “Por la cual se fijan las tarifas de servicio público de transporte intermunicipal de pasajeros por carretera”.
Resolución 3600 del 09 de mayo de 2001, del Ministerio de Transporte. Establece la libertad de tarifas para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros de carretera.
Resolución 7811 de 20 de septiembre de 2001 del Ministerio de Transporte. Por medio de la cual se establece la libertad de horarios para la prestación del Servicio Público De Transporte Terrestre Automotor De Pasajeros Por Carretera. (Expedida por el Ministerio de Transporte).
Resolución 9900 del 2002 Ministerio de Transporte. por medio de la cual se establecen tarifas mínimas para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera.
Resolución 2222 del 21 de febrero de 2002. Ministerio de Transporte. Por la cual se fijan las tasas de uso, que deben cobrar los Terminales de Transporte Terrestre de Pasajeros homologados ó habilitados.
Resolución 4222 del 27 de marzo de 2002. Ministerio de Transporte “Por la cual se adiciona a la resolución 02222 de febrero 21 de 2002 relativa a las tasas de uso que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte”.
Resolución 6398 del 17 de mayo de 2002. Ministerio de Transporte. “Por la cual se establece la base de cálculo de las tasas de uso que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte.



**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resolución 23879 del 26 de diciembre de 2005. Ministerio de Transporte. “Por la cual se ordena la ubicación de una valla de información en las estaciones de peajes, aeródromos, terminales de transporte, estaciones Ferreras, puertos marítimos y fluviales.
Resolución 2685 de 2007. Ministerio de Transporte. Por la cual se dicta una disposición en materia de convenios de colaboración empresarial entre empresas de servicio público de transporte de pasajeros por carretera.
Resolución 2657 de 2008. Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamentan los convenios de colaboración empresarial entre empresas de servicio público de transporte de pasajeros por carretera.
Resolución 5611 del 28 marzo de 2008. Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta el manejo de la información Automatizada que deben presentar los entes vigilados ante la Superintendencia de Puertos y Transportes.
Resolución 1018 de 2009 del Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta el artículo 42 del Decreto 171 de 2001 y se adoptan otras medidas en materia de Transporte Público de Pasajeros por Carretera. Convenio de colaboración empresarial. Consorcio. Unión temporal.
Resolución 1736 del 07 de mayo de 2009. Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta el manejo de la información Automatizada que deben presentar los entes vigilados ante la Superintendencia de Puertos y Transporte.
Resolución 5611 del 28 marzo de 2008. Ministerio de Transporte. “Por la cual se adoptan medidas en materia de contratos entre empresas de servicio público de transporte de pasajeros por carreteras y de servicio público de transporte especial y se deroga la resolución 00871 de marzo 11 de 2009”.
Resolución 5611 del 28 marzo de 2008. Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta el artículo 42 del Decreto 171 de 2001 y se adoptan otras medidas en materia de Transporte Público de Pasajeros por Carretera.
Resolución 0101 del 20 de marzo de 2009. Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta el manejo de la información Automatizada que deben presentar los entes vigilados ante la Superintendencia de Puertos y Transportes.
Resolución 6126 de 2010. Ministerio de Transporte. Por la cual se modifica el párrafo primero del artículo 1° de la Resolución 6398 del 17 de marzo de 2002, que establece la base de cálculo de las tasas de uso que deben cobrar las terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera habilitadas u homologadas por el Ministerio de Transporte.
Resolución 6120 de 2010. Ministerio de Transporte. Por la cual se adopta una medida especial y transitoria en materia de transporte público terrestre automotor de pasajeros por carretera.
Resolución 0759 del 18 de febrero de 2010. Ministerio de Transporte. Por la cual se definen los parámetros de la información financiera que deben presentar los entes



**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

vigilados por la Superintendencia de Puertos y Transportes – Superintendencia de Puertos y Transporte correspondiente al periodo 2009 y demás periodos posteriores.
Resolución 1658 del 2011. Ministerio de Transporte. Por la cual se mantiene la medida de libertad de horarios para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, establecida en la Resolución 7811 del 20 de septiembre de 2001. (Artículo 5°. Derogar las Resoluciones 00995 de 2009, 0980 de 2010, 2115 de 2010, 03159 de 2010, 3526 de 2010 y 00262 de 2011.)
Resolución 315 de 2013. Ministerio de Transporte. "Por la cual se adoptan unas medidas para garantizar la seguridad en el transporte público terrestre automotor y se dictan otras disposiciones".
Resolución 2015050122 del 04 de junio de 2015. Ministerio de Transporte, por medio de la cual se adopta el manual operativo para terminales de transporte de Medellín S.A.
Resolución No. 061583 del 10 de noviembre de 2016. Ministerio de Transporte. "Por la cual se establecen directrices que, en materia de gestión documental y organización de archivos, que deben cumplir los sujetos de supervisión de la SPT".
Resolución 78669 del 30 de diciembre de 2016. Ministerio de Transporte. Por del cual se establece requerimientos de información financiera para las entidades clasificadas en grupo 2, Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y voluntarios grupo 1 con cronograma grupo 2".
Resolución 718 del 22 de marzo de 2018 Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamentan los criterios técnicos para la instalación y operación de medios técnicos o tecnológicos para la detección de presuntas infracciones al tránsito y se dictan otras disposiciones"
Resolución 302 del 30 de enero de 2018. Ministerio de Transporte. "Por la cual se establecen condiciones especiales para el cambio de modalidad de los vehículos de transporte de pasajeros por carretera y transporte público colectivo municipal al servicio de transporte terrestre automotor especial en la zona agraria bananera de Antioquia"
Resolución 2734 del 11 de julio de 2018 del Ministerio de Transporte. "Por la cual se adiciona el artículo 2o de la Resolución 2222 del 21 de febrero de 2002 del Ministerio de Transporte.
Circular 00037 del 1 de agosto de 2018 de la Supertransportes "Cumplimiento de las normas que reglamentan el programa de seguridad en carreteras"
Decreto 2409 del 24 de diciembre de 2018 del Presidente de la Republica "Por el cual se modifica y renueva la estructura de la Superintendencia de Transporte y se dictan otras disposiciones"
Decreto 129 del 30 de enero de 2020 MINTRANSPORTE, "Por medio del cual se adiciona el Título 10 a la parte 4 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015 Único Reglamentario del Sector Transporte"

Resolución 2357 de 2020 de Migración Colombia “Por la cual se establecen los criterios para el cumplimiento de las obligaciones migratorias y el procedimiento sancionatorio de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia”
Resolución 0000264 del 11-02-2020 del Ministerio de transporte “Por la cual se establecen los requisitos para la autorización de los convenios de colaboración empresarial que suscriban las empresas habilitadas para el servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, o empresas habilitadas”
Decreto 575 del 15 de abril de 2020 - MINTRANSPORTE “Por el cual se adoptan medidas para mitigar los efectos económicos generados por la pandemia Coronavirus COVID-19 en el sector transporte e infraestructura, en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica”
Decreto 569 del 15 de abril de 2020 MINTRANSPORTE “Por la cual se adoptan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica”
Resolución N° 000666 del 20 de abril 2020 -MINSALUD “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19”
Resolución 677- 24 de abril 2020 -MINSALUD “Protocolo de bioseguridad sector transporte”
Resolución 1230 - 21 de mayo 2020 - MIGRACIÓN COLOMBIA “Esta resolución modifica la resolución 1032 /20, sin embargo, sujeta cualquier desplazamiento al aval de las autoridades del destino”
Decreto 768 - 30 de mayo 2020 – MINTRANSPORTE “Por el cual se adoptan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica.
Decreto 1168 - 25 de agosto de 2020 - MININTERIOR “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable”
Resolución No. 202030400007495 de 2020 del Ministerio de transporte "Por la cual se deroga la Resolución 1231 de 2016 "Por la cual se adopta el Documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial" del Ministerio de Transporte"
Resolución No. 20203040015885 de 15-10-2020 del Ministerio de transporte "Por la cual se reglamenta los Planes de Movilidad Sostenible y Segura, para municipios, distritos, áreas metropolitanas y se dictan otras disposiciones”
Resolución No. 777 del 2 de junio de 2021 proferida por el Ministerio de Salud y Protección Social “Por medio de la cual se definieron los criterios y condiciones para el



**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adoptó el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas”
CIRCULAR UNICA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE (Diario oficial 51.758 del 6 de agosto de 2021) “Compilación normativa desde el año 1991 hasta el año 2021 en temas de infraestructura y transporte de la Superintendencia de transporte”
RESOLUCIÓN No. 20213040056765-26-11-21- Anexo Tabla 6 Pasajeros / del Ministerio de Transporte “Por la cual se establece la base gravable de los vehículos automotores, para la vigencia fiscal 2022 - Tabla 6”
RESOLUCIÓN No. 20213040056535-24-11-21 del Ministerio de Transporte “Por la cual se expide la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia”
RESOLUCIÓN 17086 de 2021 de la Superintendencia de Transporte. “Por la cual se establecen las tarifas diferenciales que por concepto de Contribución Especial de Vigilancia deben pagar a la Superintendencia de Transporte la totalidad de los sujetos sometidos a su vigilancia, inspección y control, para la vigencia fiscal 2021”
Resolución 15943 de 2021 de la Superintendencia de Transporte. “Por la cual se adopta la metodología para el cálculo de la tarifa que por concepto de Contribución Especial de Vigilancia deben cancelar a la Superintendencia de Transporte la totalidad de los sujetos sometidos a su inspección, vigilancia y control a partir de la vigencia fiscal 2021”
Resolución 10872 de 2021 de la Superintendencia de Transporte. “Por la cual se modifica y adiciona el Título V de la Circular Única de Infraestructura y Transporte y se derogan unas disposiciones”
CIRCULAR No 20214001197701_77361 del Ministerio de Transporte “Circular dirigida a CONCESIÓN RUNT S.A.; ORGANISMOS DE TRÁNSITO A NIVEL NACIONAL; DIRECCIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, relacionada con Directrices frente a la normatividad aplicable al Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor”
CIRCULAR No 20214201145781_63751 del Ministerio de Transporte “Circular dirigida a CENTROS DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES – CRC, SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION –ONAC, relacionada con Alcance a la Circular 20194200620121 del 13 de diciembre de 2019”
CIRCULAR NO FF 141021 Rad 71024331 Para entidades Adscritas al MT del Ministerio de Transporte “Circular Instrucciones a nivel de seguridad para las entidades adscritas al sector transporte”
RESOLUCIÓN No. 1170 (13/04/2022). Superintendencia de Transporte. Descripción: Cargue de información financiera institucional. “Por la cual se modifica el artículo 4.1.1,

<p>Capítulo 1 del Título IV de la Circular Única de Infraestructura y Transporte”. En la parte Resolutiva prescribe: “Artículo 4.1.1. Cargue de información en el sistema institucional. Las disposiciones contenidas en el presente acto administrativo son de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas supervisadas por la Superintendencia de Transporte, clasificados en los grupos NIIF 1 –plenas-, NIIF 2 –pymes y NIIF 3 –microempresas-; grupos Contaduría General de la Nación, Resoluciones 414 de 2014, 533 de 2015 y sus modificatorios; y grupo de entidades en proceso de liquidación, Decreto 2101 de 2016; en las condiciones, formas, medios y fechas aquí establecidas.</p>
<p>CIRCULAR 20221010000601 (03-01-2022). Viceministerio de Transporte. Obligación de portar la licencia de tránsito del vehículo y la licencia de conducción.</p>
<p>RESOLUCIÓN 111 del 26 enero de 2022. Ministerio de Salud y Protección Social. Medidas de bioseguridad para viajeros.</p>
<p>RESOLUCIÓN 350 del 01 de marzo de 2022. Ministerio de Salud y Protección Social. Protocolo de bioseguridad para actividades económicas, sociales y culturales y del Estado.</p>
<p>RESOLUCIÓN 692 del 29 abril de 2022. Ministerio de Salud y Protección Social.</p>
<p>RESOLUCIÓN No. 2022050069 del 21 febrero de 2022, de Terminales de Transporte de Medellín. Adopción del Manual Operativo.</p>
<p>RESOLUCIÓN No. 2022050127 del 16 mayo de 2022, de Terminales de Transporte Medellín. Reasignación de celdas de parqueo en la Terminal del Sur. Por medio de la cual se modifica el artículo 2° de la Resolución 218 de 2012, por medio de la cual se asignan celdas de parqueo a las empresas de transporte en las áreas operativas de las Terminales Norte y Sur.</p>

ANÁLISIS HERMENÉUTICO AL DECRETO 1079 DEL 26 DE MAYO DE 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.

El artículo 3.1.1 del Decreto 1079 de 2015 realiza una derogatoria integral a todas las disposiciones de naturaleza reglamentaria relativas al Sector Transporte que versan sobre las mismas materias. Todo esto se realiza de conformidad con el artículo 3 de la Ley 153 de 1887.

Como resultado del análisis hermenéutico del decreto único reglamentario en mención, se listan a continuación los decretos que fueron compilados en el DUR 1079 de 2015, además se muestra el detalle de cuáles de sus artículos fueron incorporados y la vigencia actual de estos decretos.

DECRETOS COMPILADOS EN EL DECRETO 1079 DE 2015:

Decreto	Vigencia	Artículos compilados
1. Decreto 048 de 2014	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.
2. Decreto 087 de 2011	Derogado	1.
3. Decreto 1008 de 2015	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32.
4. Decreto 1016 de 2000	Derogado	3.
5. Decreto 1047 de 2014	Derogado	5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20.
6. Decreto 105 de 1995	Derogado	1, 4, 5.
7. Decreto 1072 de 2004	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22.
8. Decreto 119 de 2015	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
9. Decreto 120 de 2010	Derogado	21.
10. Decreto 1270 de 1991	Derogado	1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.
11. Decreto 1389 de 2009	Derogado	1,2.
12. Decreto 1400 de 2002	Derogado	2.
13. Decreto 1478 de 2014	Derogado	1, 2, 3, 4, 5.
14. Decreto 1479 de 2014	Derogado parcialmente	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.
15. Decreto 1485 de 2002	Derogado	1
16. Decreto 149 de 1999	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
17. Decreto 1499 de 2009	Derogado	2, 3
18. Decreto 1500 de 2009	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29
19. Decreto 1609 de 2002	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49,

		50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60
20. Decreto 1647 de 1994	Derogado	1,2
21. Decreto 1660 de 2003	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42
22. Decreto 170 de 2001	Derogado	1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65
23. Decreto 171 de 2001	Derogado	1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71
24. Decreto 172 de 2001	Derogado	2, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 54, 56
25. Decreto 173 de 2001	Derogado	1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35
26. Decreto 1735 de 2001	Derogado	1, 2, 3, 4, 5
27. Decreto 175 de 2001	Derogado	1, 2, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21,

		29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56
28. Decreto 178 de 2012	Derogado	1, 2, 3, 4, 5
29. Decreto 1873 de 2008	Derogado	1, 2, 3, 4
30. Decreto 1910 de 1996	Derogado	1, 5, 6
31. Decreto 198 de 2013	Derogado parcialmente	8
32. Decreto 2028 de 2006	Derogado	5 y 6
33. Decreto 2092 de 2011	Derogado	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
34. Decreto 2172 de 1997	Derogado	s 1 y 4
35. Decreto 2228 de 2013	Derogado	7, 8
36. Decreto 260 de 2004	Derogado	3
37. Decreto 2618 de 2013	Derogado	1, 2, 3, 4
38. Decreto 2640 de 2002	Derogado	1, 2, 3
39. Decreto 2742 de 2009	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
40. Decreto 2762 de 2001	Derogado	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
41. Decreto 2851 de 2013	Derogado	1, 2
42. Decreto 2885 de 2013	Derogado	1, 2, 3
43. Decreto 289 de 2009	Derogado	1, 2, 3
44. Decreto 2961 de 2006	Derogado	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
45. Decreto 2976 de 2010	Derogado	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
46. Decreto 3109 de 1997	Derogado	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
47. Decreto 3110 de 1997	Derogado	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
48. Decreto 3112 de 1997	Derogado	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,

		48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55
49. Decreto 3178 de 2002	Derogado	1, 2, 3, 4
50. Decreto 3366 de 2003	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 23, 27, 29, 33, 35, 37, 38, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58
51. Decreto 3422 de 2009	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
52. Decreto 348 de 2015	Derogado	1, 2, 3, 5, 6, 8, 17, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 41, 42, 44, 45, 47, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 94, 95, 96, 97
53. Decreto 4116 de 2008	Derogado	2
54. Decreto 4125 de 2008	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27
55. Decreto 4165 de 2011	Derogado	3
56. Decreto 4190 de 2007	Derogado	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
57. Decreto 474 de 2015	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52
58. Decreto 491 de 1996	Derogado	1, 2
59. Decreto 736 de 2014	Derogado	1, 2, 3, 4
60. Decreto 737 de 2014	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

61. Decreto 738 de 2014	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
62. Decreto 804 de 2001	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, s 2 y 58
63. Decreto 942 de 2014	Derogado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
64. Decreto 946 de 2014	Derogado	2
65. Decreto 947 de 2014	Derogado	2
<p>CIRCULAR EXTERNA 2023400000467_77554 04-08-2023, del Ministerio de Transporte. ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RUTAS ALTERNAS POR EVENTOS DE LA FERIA DE LAS FLORES (...) con el objeto de dar continuidad a la prestación del servicio de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, se autoriza el ingreso a Medellín y su área metropolitana por la vía alterna: BOLOMBOLO-SANTAFÉ DE ANTIOQUIA-MEDELLÍN Las empresas al usar esta vía alterna, deberán hacer el transporte de pasajeros con las medidas de seguridad y responsabilidad en cumplimiento estricto de la normatividad vigente, para la prestación del servicio. Una vez culminen los cierres viales programados para el día cinco (5) de agosto de 2023, las empresas deberán retornar a la prestación del servicio, por las vías inicialmente autorizadas.</p>		
<p>RESOLUCION N° 20233040030835 de 21-07-2023 del Ministerio de Transporte. ASUNTO: "Por la cual se prorroga la entrada en vigencia de la Resolución 20223040044455 en lo relacionado con llantas neumáticas nuevas, rencauchadas y de repuesto; la Resolución 20223040044845 de 2022 de cintas retrorreflectivas para uso en vehículos automotores y sus remolques; y la Resolución 20223040065305 de 2022 aplicable a las llantas neumáticas destinadas a motocicletas"</p>		
<p>RESOLUCION N° 20233040025995 de 22-06-2023, del Ministerio de Transporte. "Por la cual se adopta la Metodología para el establecimiento de la velocidad limite en vías colombianas"</p>		
<p>RESOLUCIÓN N° 5443 DE 2023. Superintendencia de Transporte. "Por la cual se modifica y adiciona el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Superintendencia de Transporte."</p>		
<p>RESOLUCIÓN 5178 de 2023. Superintendencia de Transporte. "Por la cual se adiciona el Título VI a la Circular Única de Infraestructura y Transporte y se dictan otras disposiciones"</p>		

NORMATIVIDAD RELACIONADA CON TIC (Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones):

Acuerdo de Cartagena Decisión 486 Régimen Común sobre Propiedad Industrial (de 14 de septiembre de 2000).	Título II de las patentes de invención y los requisitos de patentabilidad
Acuerdo Nro. 060 (30 octubre de 2001) Archivo General de la Nación.	Por el cual se establecen pautas para la administración de las Comunicaciones Oficiales en las en entidades públicas y las privadas que cumplen funciones Públicas.
Circular 12 de 2007 (Dirección Nacional Derechos de Autor).	Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software)
Decreto 1360 del 23 de junio 1989	“Por el cual se reglamenta la inscripción del soporte lógico (software) en el registro Nacional del Derecho de Autor”.
Decreto 1747 de 2000 (11 de septiembre)	“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 527 de 1999, en lo relacionado con las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales”.
Directiva Presidencial 02 Gobierno en Línea (agosto 28 de 2000).	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).
Ley 527 de 1999 (agosto 18)	“Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones”.
Ley 1273 (5 de enero) de 2009	“Por medio de la cual se modifica el Código penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado-denominado “De la Protección de la Información y de los datos”. Y se preservan íntegramente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.

Ley 1341 de 2009.	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.
Ley 1680 (20 de noviembre) de 2013	“Por la cual se garantiza a las personas ciegas y con baja visión, el acceso a la información, a las comunicaciones, el conocimiento y a las tecnologías de la información y de las comunicaciones”.
NTC 6023 (2013-10-16)	Etiquetas ambientales Tipo 1. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para cartuchos de tóner.
Resolución 413 (16 de diciembre) de 2011	“Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública”.
Decreto 2573 (12 de diciembre) de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1078 (26 de mayo) de 2015.	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Política editorial y de actualización portal Terminales Medellín.	Normas internas de la entidad para presentación de documentos.
Políticas de uso del portal de Terminales Medellín.	Normas internas de la entidad para presentación de documentos.
Ley 23 de 1982	Sobre Derechos de Autor.
Decreto Nacional 1474 de 2002.	"Por el cual se promulga el "Tratado de la OMPI, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, sobre Derechos de Autor (WCT)", adoptado en Ginebra, el veinte (20) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996)".
Ley Estatutaria 1266 de 2008.	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera,



**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones
Ley 1581 de 2012.	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Decreto 1377 (27 de junio) de 2013.	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.
Circular 02-2015	de la Superintendencia de Industria Comercio que le da apertura al Registro Nacional de Bases de Datos.
Circular Externa 008 del 18 de agosto de 2020,	de la Superintendencia de Industria y Comercio sobre recolección y tratamiento de datos para dar cumplimiento a protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo al riesgo de la pandemia por el Covid-19.
Resolución Administrativa 2017050373	Política de datos personales de Terminales de Transporte de Medellín S.A.
Resolución Administrativa 2014050056	Por medio de la cual se adopta el plan de informática de Terminales de Transporte de Medellín S.A.
Acuerdo 03 de 2015 Archivo General de la Nación	Por el cual AGN se establecen lineamientos generales para las entidades del estado en cuanto a la gestión de documentos electrónicos generados como resultado del uso de medios electrónicos.
Ley 1955 del 2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1955 de 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia.

Ley 962 de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
Decreto 1413 de 2017	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales.
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
Decreto 2364 de 2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
Decreto 728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Directiva 04 de 2012 Presidencia de la República.	Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel en la Administración Pública.

Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 2106 del 2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Pública Efectiva
Resolución 2710 de 2017 Ministerio de Tecnologías de la Información.	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
Resolución 3564 de 2015 Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados.	
Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
CONPES 3292 de 2004	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor

	eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
CONPES 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
CONPES 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
CONPES 3975 Política Nacional de transformación digital e inteligencia artificial	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno

Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.	
CONPES 3995 Política Nacional de confianza digital.	DNP (Política Nacional de Confianza Digital).
Directiva Presidencia de la Republica 02 de 2019	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
Directiva 020 de 2019 Presidencia de la República.	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones, Simplificación de la interacción digital entre los ciudadanos y el estado.
Resolución 1519 de 2020 Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	“Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”.
Resolución 00500 de 2021 Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital
Resolución 1126 de 2021 Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	“Por la cual se modifica la Resolución 2710 de 2017”
Directiva Presidencial 02/2022	Reiteración de la política pública en materia de Seguridad digital.
Decreto 330 de 2022	"Por el cual se adiciona el Título 21 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único 1078 de 2015, Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, se crea el Modelo y las instancias de



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	Gobernanza de Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones"
Resolución 746 de 2022 Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Por la cual se fortalece el modelo de seguridad y privacidad de la información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la resolución 500 de 2021
Decreto 767 de 2022	"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
Decreto 338 de 2022	"Por el cual se adiciona el Título 21 a la parte 2 del Decreto Único 1078 de 2015, Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, se crea el Modelo y las instancias de Gobernanza de Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones"
Ley 2286 de 2023	"Por medio de la cual se dictan disposiciones para el distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín y se dictan otras disposiciones"

NORMATIVA RELACIONADA CON CALIDAD:

Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Modelo Estándar de Control Interno MECI.
Norma NTC-ISO 9001:2015 publicada el 23 de septiembre de 2015. Comprensión de la organización, alcance del sistema de gestión, fundamentación jurídica que soporta el sistema de gestión, conocimientos de la organización, competencias, determinación de los requisitos legales y reglamentarios, auditoría interna.



**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Decreto 612 s de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

NORMATIVIDAD EN ASUNTOS FINANCIEROS Y COMERCIALES:

Régimen de Contabilidad Pública, Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007. Contaduría General de la Nación.

Marco Normativo para Empresas no Cotizantes, Resolución 414 del 2014. Contaduría General de la Nación. Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones.

Decreto 624 de 1989. Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales. Modificado por el Decreto Nacional 3258 de 2002 y las Leyes 383 de 1997, 488 de 1998 y 863 de 2003. Reglamentado parcialmente por los Decretos Nacionales: 422 de 1991; 847, 1333 y 1960 de 1996; 3050, 700 y 124 de 1997; 841, 1514 y 2201 de 1998; 558, 1345, 1737 y 2577 de 1999; 531 de 2000; 333 y 406 de 2001; 4400 de 2004, 1070, 3026, 3028 y 3032 de 2013, 2193 de 2013, 1966 de 2014.

Decreto 2860 de 2013 Por el cual se reglamentan parcialmente los parágrafos 2° y 3° (adicionado por el artículo 2° de la Ley 1430 de 2010) del artículo 211 del Estatuto Tributario. Decreto 3172 de 2013 Por medio del cual se reglamenta el artículo 158-2 del Estatuto Tributario, relacionado con la normatividad del medio ambiente.

Acuerdo 64 del 2012, Estatuto Tributario Municipio de Medellín.

Acuerdo 032 del 2014, Estampilla pro Hospitales de Antioquia.

Resolución 37023 del 02 de agosto de 2016. Superintendencia de Puertos y Transporte. Por la cual se fija la tarifa que por concepto de contribución especial de vigilancia deben cancelar todos los supervisados a la superintendencia de puertos y transporte para la vigencia fiscal del año 2016.

Decreto 006 de 1998 de la Alcaldía de Medellín, sobre manejo presupuestal.

Decreto 115 de 1996, del Ministerio de Hacienda, normativa presupuestal.

Resolución 090 de 2014 – Comfis.

Resolución 149 del 28-10-2013, Revisión y Rendición de la Cuenta.

Reglamentos Propiedad Horizontal de Terminal Sur P.H., y Terminal Norte P.H.

Ley 1819 del 2016. Reforma Tributaria Estructural.

Acuerdo Municipal N° 109 de 2019. Alcaldía de Medellín. Por el cual se establecen las normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las empresas industriales y comerciales del Estado y de las sociedades de economía mixta sujetas al régimen de aquellas, del orden municipal de Medellín, dedicadas a actividades no financieras.

Ley 2013 de 2019 (diciembre 30). Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés.
Resolución 3832 de 2019 (octubre 18). Ministerio de Hacienda. Por la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas.
Resolución 2323 del 24 de noviembre de 2020. Ministerio de Hacienda. Por la cual se modifica el inciso segundo del artículo 5º de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1355 del 1 de julio de 2020. Ministerio de Hacienda. Por la cual se modifica la resolución N° 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales y sus descentralizadas – CCPET.
Resolución No. 218 del 13 de diciembre de 2021: "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno".
Resolución No 219 del 13 de diciembre de 2021: "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público".
Resolución No. 000085 del 8 de abril de 2022: "Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico correspondiente y se dictan otras disposiciones".

NORMAS CONTABLES NIIF:

Ley 1314 del 2009. Ley Contable. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.
Decreto 3048 de 2010 Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.
Decreto 691 de 2010 Por el cual se modifica la conformación del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4946 de 2011 Por el cual se dictan disposiciones en materia del ejercicio de aplicación voluntaria de normas internacionales de contabilidad e información financiera (Modificado por Decreto 403 de 2012 y Decreto 1618 de 2012.

Decreto 2784 de 2012 Por la cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1. Anexos Decreto 2784 de 2012.
Decreto 2706 de 2012 Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.
Decreto 1851 de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican en el literal a) del párrafo del artículo 10 del Decreto 2784 de 2012 y que hacen parte del Grupo 1.
Decreto 3019 de 2013 Por el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012.
Decreto 3022 de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.
Decreto 3023 de 2013 Por el cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012.
Decreto 3024 de 2013. Por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
Resolución No. 212 (9 de diciembre de 2021) “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”
Resolución No.062 (30 de marzo de 2022) Por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos portales conceptos.
Resolución 225 del 24 de agosto de 2022 “Por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.”

NORMATIVIDAD AMBIENTAL:

Generalidades:

Decreto 2811 de 1974. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Reglamentado por el Decreto Nacional 1608 de 1978, Reglamentado parcialmente por el Decreto Nacional 1715 de 1978, Reglamentado

Parcialmente por el Decreto Nacional 704 de 1986, Reglamentado Parcialmente por el Decreto Nacional 305 de 1988, Reglamentado por el Decreto Nacional 4688 de 2005, Reglamentado por el Decreto Nacional 2372 de 2010.
Decreto 1715 de 1978. Código nacional de recursos naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente referente a la protección de elementos naturales y paisajísticos.
Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.
Resolución 1511 de 2010 del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 1512 de 2010 del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de computadores y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 1512 de 2010 del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de computadores y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 1457 de 2010 del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones
Resolución 1297 de 2010 del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 2202 de 2006 del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: Por la cual se adoptan los Formularios Únicos Nacionales de Solicitud de Trámites Ambientales
Ley 84 de 1989: Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia.
Decreto Único 1076 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. (Aplica también para aire y Visual).
Resolución 631 de 2015 del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.
Decreto 050 del 16 de enero de 2018. "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en relación con los Consejos Ambientales Regionales de la Macrocuencas (CARMAC), el Ordenamiento del Recurso Hídrico y Vertimientos y se dictan otras disposiciones".
Ley 1964 de 2019 "Por medio de la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones".

Ley 1972 del 2019 "Por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al medio ambiente sano estableciendo medidas tendientes a la reducción de emisiones contaminantes de fuentes móviles.

Ley 2111 de 2021 "Por medio del cual se constituye el título XI de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente" de la ley 599 de 2000, se modifica la ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones. Control del transporte de la flora y fauna silvestre al interior de las instalaciones de las terminales de transporte.

Ley 2169 del 22 de diciembre de 2021. "Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutro y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones". Se desarrollan programas y acciones orientadas a la disminución de la huella de carbono tales como siembra de árboles.

Licencias Ambientales e Incentivos Tributarios:

Ley 2915 de 2011, derogado parcialmente por el Decreto 2860 de 2013 (12 de diciembre). Por el cual se reglamentan parcialmente los parágrafos 2° y 3° (adicionado por el artículo 2° de la Ley 1430 de 2010) del artículo 211 del Estatuto Tributario.

Decreto 2041 de 2014 Licencias ambientales.

Decreto 3172 DE 2003 (Noviembre 7) Por medio del cual se reglamenta el artículo 158-2 del Estatuto Tributario. Licencias ambientales.

Resolución 0779 de 2012 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Resolución 778 /2012 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Resolución 0186/2012 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Resolución 978/2007 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Resolución 136/2004 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Decreto 1547/2015 Relacionado con el trámite de solicitudes de licencias urbanísticas. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Resolución 827 de 2018, Ministerio de ambiente y Desarrollo.

CONPES 3919 de 2018.

CONPES 3934 de 2018. Política de Crecimiento Verde. Licencias Ambientales e Incentivos Tributarios.

Resolución 370 del 15 de abril del 2021. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por la cual se otorga un periodo de doce (12) meses a los usuarios o titulares de licencias ambientales, permisos de aprovechamiento forestal único y autorizaciones de sustracción de áreas de reserva forestal nacional o regional que se encuentren bajo un régimen regulado

por la resolución 256 de 2018, para que en el término concedido se acojan al actual manual de compensaciones del componente biótico, y se adoptan otras disposiciones. En caso de aplicación ante alguna obra que requiera la solicitud de una licencia ambiental, Terminales de Transporte de Medellín, tramitara la misma ante la autoridad ambiental competente.

Administración Ambiental:

Ley 1076 de 2015 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.
Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".
Decreto 1299 de 2008. Por el cual se reglamenta el departamento de gestión ambiental de las empresas a nivel industrial y se dictan otras disposiciones.
Decreto 330 / 2007. Por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y se deroga el Decreto 2762 de 2005.
Decreto 673 /2006 Alcaldía de Medellín
Decreto 3678 /2010. Criterios imposición de sanciones ambientales.
Decreto 2202 / 2006. Por la cual se adoptan los Formularios Únicos Nacionales de Solicitud de Trámites Ambientales.
NTC - ISO 14001:2015: Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.
Resolución 2254 de 2017. Por la cual se adopta la norma de calidad del aire ambiente y se dictan otras disposiciones.

Agua:

Ley 373/1997 Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.
Decreto 3930/2010. Usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones
Decreto 3102 /1997. Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.
Decreto 2667 de 2012. Por el cual se reglamenta la tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de los vertimientos puntuales, y se toman otras determinaciones.
Decreto 302/2000. Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.
Decreto 1541 de 1978 Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973. Modificado por el Decreto Nacional 2858 de 1981.



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resolución 1096/2000. Min. Desarrollo Económico. Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS".
Decreto 0549/2015. Por el cual se adopta un esquema de incentivos para construcciones nuevas que adopten medidas de eco urbanismo y construcción sostenible aplicables a viviendas de interés social (VIS) e interés prioritario (VIP) y se dictan otras disposiciones
Resolución 0631 de 2015. Ministerio de Ambiente.
Acuerdo 08/2012 Área Metropolitana
Guía Manejo Socio Ambiente de 2014-09-02
Acuerdo Metropolitano N° 21 de 2014-09-02
Decreto 465 de 2020. "Por el cual se adiciona el decreto 1076 de 2015, decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible, en lo relacionado con la adopción de disposiciones transitorias en materia de concesiones de agua para la prestación del servicio público esencial de acueducto, y se toman otras determinaciones en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional a causa de la pandemia covid-19"
Circular 20437 Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible. "Orientaciones relacionadas con la no exigencia de permiso de vertimientos de aguas residuales no domésticas —arnd a la red de alcantarillado público, en el marco de lo dispuesto por el artículo 13 de la ley 1955 de 2019."
Resolución 0699 de 06 julio de 2021. Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible. Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas Tratadas al suelo, y se dictan otras disposiciones." Desde Terminales de Transporte de Medellín S.A., se generan vertimientos de aguas residuales domésticas, los cuales conectan directamente con el sistema de alcantarillado de Empresas Públicas de Medellín. Por lo anterior no es competencia de terminales el tratamiento de aguas residuales domésticas.
Ley 697/2001 Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones. Reglamentada por el Decreto Nacional 3683 de 2003
Decreto 895 de 2008 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 2331 de 2007 sobre uso racional y eficiente de energía eléctrica
Decreto 2501 de 2007. Por medio del cual se dictan disposiciones para promover prácticas con fines de uso racional y eficiente de energía eléctrica.
Decreto 2331de 2007. Por el cual se establece una medida tendiente al uso racional y eficiente de energía eléctrica.
Decreto 3450 de 2008. Por el cual se dictan medidas tendientes al uso racional y eficiente de la energía eléctrica.

<p>Resolución 452 de 2008. Resolución CRA 452 de 2008. Por medio de la cual se regulan el aporte solidario a cargo de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, suministrados por productores de servicios marginales independientes o para uso particular, y los mismos en los casos de autoabastecimiento, en usos comerciales e industriales en cualquier clase de suelo y de vivienda campestre en suelo rural y rural suburbano, a los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos.</p>
<p>Resolución 0549/2015. Ministerio de Vivienda. Por la cual se reglamenta el Capítulo 1 del Título 7 de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto número 1077 de 2015, en cuanto a los parámetros y lineamientos de construcción sostenible y se adopta la guía para el ahorro de agua y energía en edificaciones</p>
<p>Resolución 90708/2013. Ministerio de Minas y Energía. Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), establecido mediante Resolución número 90708 de 2013.</p>
<p>Resolución 90708/2013. Ministerio de Minas y Energía. Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución número.</p>
<p>Programa de uso racional y eficiente de energía y fuentes no convencionales – PROURE. Plan de Acción Indicativo 2010-2015 resumen ejecutivo. Ministerio de Minas y Energía. Bogotá D.C., Mayo 31 de 2010.</p>
<p>Resolución 41286 de 2016. Por la cual se prorroga la vigencia del Plan de Acción Indicativo 2010- 2015 para desarrollar el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía y demás Formas de Energía No Convencionales, PROURE y de su Plan de Acción Indicativo.</p>
<p>Resolución 40492 de 2015. Ministerio de Minas y Energía. Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013.</p>
<p>Resolución 180195 de 2009. Ministerio de Minas y Energía. Por la cual se establecen mecanismos transitorios para demostrar la conformidad con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y se dictan otras disposiciones.</p>
<p>Resolución 181294 /2008. Ministerio de Minas y Energía. Por el cual se modifica el RETIE.</p>
<p>Resolución 180632/2008. Ministerio de Minas y Energía. Se amplía la vigencia del RETIE (5 años).</p>
<p>Resolución 180466/2007. Ministerio de Minas y Energía. Por el cual se modifica el RETIE.</p>
<p>Resolución 181419/2005. Ministerio de Minas y Energía. Aclaración algunos aspectos del RETIE.</p>
<p>Resolución 180498/2005. Ministerio de Minas y Energía. Por el cual se modifica parcialmente la Resolución 180398 de 2004.</p>
<p>Resolución 180398/2004. Ministerio de Minas y Energía. Se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.</p>

Resolución 181434/2002. Ministerio de Minas y Energía. Por la cual se adopta el reglamento de protección y seguridad radiológica.

Resolución 180208/2005. Ministerio de Minas y Energía. Por la cual se modifican y adicionan las Resoluciones 18 1304 y 18 1478 de 2004.

Aire y Visual:

Decreto 948/ 1995. Por el cual se reglamentan, parcialmente la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 75 del Decreto-Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.

Resolución 610 de 2010. Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Por la cual se modifica la resolución 601 de 2006 sobre máximos permisibles para contaminantes criterio.

Resolución 1541/2013. Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Por la cual se establecen los niveles permisibles de calidad de aire o de inmisión, el procedimiento para la evaluación de actividades que generan olores ofensivos.

Resolución 1309/2010. Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Por el cual se modifica Resolución 909 de 2008 relacionada con motores de combustión interna

Resolución 415/1998. Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Por la cual se establecen los casos en los cuales se permite la combustión de aceites de desecho y las condiciones técnicas para realizar la misma.

Decreto 1383 del 2010. Código Nacional de Tránsito. Condiciones óptimas de los vehículos y revisión técnico - mecánica.

Resolución 2200 de 2006. Autoridades de Transporte y Tránsito, Policía Nacional y CAR. Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 3500 de 2005. Revisión Técnico Mecánico y de gases en vehículos automotores.

Resolución 1552 de 2000. Min. Ambiente. se modifica el artículo 38 del D 948, modificado por el artículo 3 del D 2107 de 1995 en cuanto a la protección y control de la calidad del aire

Resolución 0601 de 2006. Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Por la cual se establece la Norma de Calidad del Aire o Nivel de Inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia.

Resolución 910/ 2008. Autoridades de Transporte y Tránsito, Policía Nacional y CAR. Deroga Res 005 1996, Res 909 1996, Res 236 1999, Res 237 1999, Res 2380 2007. Continúa Res 10481999 y 08222000

Ley 140 DE 1994 (junio 23). Diario Oficial No. 41.406., junio 24 de 1994. "Por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el territorio nacional."

Ley 306 / 1996. Aprobación de la enmienda de Copenhague al protocolo de Montreal relativo a sustancias que agotan la capa de ozono.

Resolución 1652 / 2007. Min. Ambiente. Por el cual se prohíbe la fabricación e importación de equipos y productos que contengan o requieran para su producción u operación las

sustancias agotadoras de la capa de ozono listadas en los Anexos A y B del Protocolo de Montreal.
Resolución 0627 / 2006. Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Horarios de aplicación: horario diurno (De las 7:01 a las 21:00 horas) y nocturno (De las 21:01 a las 7:00 horas). Estándares Máximos Permisibles de Emisión de Ruido. Ruido ambiental. Informes Técnicos de Emisiones de Ruido. Del Ruido en edificaciones y Alarmas.
Resolución Metropolitana N° D 002381 30 DIC 2015. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Por el cual se adoptan medidas que Contribuyan al desarrollo de una gestión integral de la calidad del aire en la jurisdicción del valle de aburra.
Decreto Municipal 0288 de 2018 (mayo 16). “Por el cual se reglamentan los avisos publicitarios en el Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones” Gaceta Oficial N°4522 Municipio de Medellín.
Acuerdo Metropolitano N°15 (noviembre 28 de 2016). Por el cual se aprueba y se adopta el protocolo del plan opcional para enfrentar episodios críticos de contaminación atmosférica en la jurisdicción del área metropolitana del valle de aburra.
Acuerdo Metropolitano N°16 de 2017. Adopta el Plan Integral de Gestión de la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá 2017-2030 –PIGECA-, como Plan Estratégico para la disminución a corto, mediano y largo plazo de la contaminación atmosférica.
Acuerdo Metropolitano N°4 de 2018. “Por el cual se deroga el acuerdo metropolitano n°15 y se adopta el nuevo protocolo del plan operacional para enfrentar episodios de contaminación atmosférica en la jurisdicción del Área Metropolitana del Valle de Aburrá”.
Ley 1964 de 2019. “Por medio de la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones”
Decreto 446 de 2020. "Por el cual se modifica el artículo 2.2.11 .1.2 del capítulo 1 del título 11 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1076 de 2015, y se adiciona un artículo al capítulo 1 del título 11 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1076 de 2015, en lo relacionado con la acreditación de organismos de verificación de reducciones de emisiones y remociones de gases de efecto invernadero"
Resolución 0762 del 18 de julio de 2022. Limite máximos permisibles de emisiones de gases contaminantes para fuentes móviles.

Residuos Sólidos:

Ley 1259 de 2008. Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones.
Ley 1466 DE 2011. Por el cual se adicionan, el inciso 2° del artículo 1° (objeto) y el inciso 2° del artículo 8°, de la Ley 1259 del 19 de diciembre de 2008, "por medio de la cual se instauró en el territorio nacional la aplicación del Comparendo Ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, y se dictan otras disposiciones.

Ley 1252 de 2008. Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.
Ley 1672 de 2013. Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2981/2013. Reglamenta el servicio público de aseo.
Decreto 0440/2009. Por medio del cual se adopta el Manual para Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) del Área Metropolitana d Valle de Aburrá y de dictan disposiciones generales para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Medellín.
Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Decreto 1443 de 2004. Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 253 de 1996, y la Ley 430 de 1998 en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos, y se toman otras determinaciones.
Resolución 1457/2010. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Por el cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas.
Resolución Metropolitana 879 de 2007. Área Metropolitana del Valle de Aburra. “Por medio de la cual se adopta el Manual para el Manejo Integral de Residuos en el Valle de Aburrá como instrumento de autogestión y autorregulación”.
Resolución 1675/2013. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Por medio del cual se establecen los elementos que deban contener los planes de gestión de devolución de productos pos consumo de plaguicidas. Reglamentada por el Decreto Nacional 1698 de 2014.
Resolución 541/1994. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Manejo y disposición de escombros.
Decreto 351/2014. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades. (RESIDUOS HOSPITALARIOS).
Resolución 1512 de 2010. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones. (RAEES).
Resolución 1511 de 2010. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones. (LUMINARIAS).
Resolución 541 de 1994. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación. (ESCOMBROS).



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resolución 1297 de 2010. Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones. (PILAS Y BATERIAS).
Resolución 0372 de 2009. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Acido, y se adoptan otras disposiciones. (PILAS Y BATERIAS).
Resolución 0371 de 2009. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos. (MEDICAMENTOS VENCIDOS).
Resolución 1675 de 2013. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Por la cual se establecen criterios y requisitos que deben ser considerados para los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas. (PLAGUICIDAS).
Resolución 668 de 2016. Área Metropolitana del Valle de Aburra. (BOLSAS PLASTICAS).
Ordenanza 10 de 2016, Gobernación de Antioquia. Por medio del cual se institucionaliza el programa "basura cero" en el departamento de Antioquia.
Directiva Presidencial N°4 de 2012. Eficiencia administrativa y cero papeles en la administración pública.
GTC-24 NORMA TECNICA COLOMBIANA. Gestión ambiental. Residuos Sólidos. Guía para la separación en la fuente.
Documento Conpes 3874 DNP. Política Nacional para la gestión integral de los Residuos Sólidos. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.
Documento Conpes 3530 DNP. LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.
Decreto Municipal 289 de 2002. Por medio del cual se reglamenta parcialmente el Acuerdo 23 de 2001, en cuanto a la operación del servicio de aseo en el Municipio de Medellín y sus corregimientos y se dictan otras disposiciones. Alcaldía de Medellín.
Circular Externa Numero 45 de 2017. Súper intendencia de Puertos y Transporte. Responsabilidad de los administradores de infraestructura de Terminales de Transporte Terrestre Automotor en garantizar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para su desarrollo sostenible y su conservación.
Decreto Municipal N° 0874. "Por medio del cual se reglamenta la instauración del comparendo ambiental en el municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones" Alcaldía de Medellín.



**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Resolución 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 1342 del 24 de diciembre de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 1407 de 2018 y se toman otras determinaciones" .
Resolución 0629 de 2020 "Por la cual se modifica el artículo 5 de la Resolución 1402 de 2018 y se toman otras determinaciones".
Resolución 0549 del 26 de junio de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución número 0077 del 16 de enero de 2019 y se toman otras determinaciones".
Resolución 223 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social. "Por medio de la cual se modifica la Resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico". Manejo de residuos. El manejo de residuos deberá contemplar: Identificar los residuos generados en el área de trabajo. Informar a los trabajadores las medidas para la correcta separación de residuos producto de la implementación de los protocolos de bioseguridad. Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca. Realizar la recolección permanente de residuos y garantizar su almacenamiento. Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores. Realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección. Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad. Realizar la limpieza y desinfección de los elementos de protección personal e insumos utilizados para el manejo de los residuos. Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir, al menos, el procedimiento de higiene de manos.
Resolución 1257 de 2021. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por la cual se modifica la resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD), y se dictan otras disposiciones. Artículo 13. El gran generador deberá formular, implementar y mantener actualizado el programa de manejo ambiental de RCD. Dicho programa deberá ser presentado a la autoridad ambiental competente con una antelación de 30 días calendario previos al inicio de las obras para su respectivo seguimiento y control. Artículo 15. Son obligaciones de los generadores de RCD las siguientes: 1. Formular, implementar y mantener actualizado el programa de manejo ambiental de RCD.

2. Cumplir con la meta de aprovechamiento para grandes generadores establecida en el artículo 19 de la presente resolución.

3. Reportar a la autoridad ambiental competente el cumplimiento de la presente resolución al final de cada trimestre del año durante la ejecución de la obra, entregando, como mínimo, la información requerida en los anexos que hacen parte de la presente resolución.

4. Los grandes generadores cuyas actividades estén sujetas a licenciamiento ambiental deben realizar los reportes a través del informe del cumplimiento ambiental, con la periodicidad que haya definido la autoridad ambiental para este instrumento. Para pequeños generadores: Entregar los RCD únicamente a gestores de RCD para que realicen las actividades de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final en los puntos limpios, sitios de aprovechamiento según el caso.

Resolución 1257 de 2021. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por la cual se modifica la resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD), y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Terminales de Transporte de Medellín S.A, no actúa como un generador de residuos de construcción y demolición (RCD), en ninguna de las clasificaciones de la resolución.

Resolución 223 de 2021. Ministerio de Salud y Protección Social. "Por medio de la cual se modifica la Resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico" en Terminales de Transporte de Medellín S.A., se tiene protocolo de bioseguridad y procedimiento de aseo, limpieza y desinfección establecido. Inspecciones dispositivo de aseo.

Suelo:

Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. CLASIFICACIÓN LOS SUELOS.

Decreto 1073 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía". Alcaldía de Medellín.

Acuerdo 46 de 2006. POT de Medellín. De los criterios para definir los usos del suelo, POT de Medellín. Concejo Municipal de Medellín.

Acuerdo 5 de 2014, Alcaldía de Medellín. Declara como hecho Metropolitano la Construcción Sostenible y se establecen lineamientos básicos para formular una Política Pública de Construcción Sostenible en el Valle de Aburrá. Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Alcaldía de Medellín.

Flora y Fauna:

Sentencia C439 del 2011. Prohibición de llevar animales en vehículos de transporte terrestre público de pasajeros en determinadas condiciones-Excepciones. TENENCIA DE ANIMALES

DOMESTICOS-Supone el ejercicio de derechos fundamentales/TENENCIA DE ANIMALES DOMESTICOS-Reiteración de jurisprudencia.
Circular Conjunta Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible No. 1 Ministerio de Transporte No. 6 Asunto: Medidas preventivas y de mitigación para la protección de la fauna silvestre en los proyectos de infraestructura de transporte, en el marco de la emergencia sanitaria.
Ley 2111 de 2021. "Por medio del cual se constituye el título XI de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente" de la ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones. Artículo 328A. Tráfico de Fauna. El que trafique, adquiera, exporte o comercialice sin permiso de la autoridad competente o con incumplimiento de la normatividad existente los especímenes, productos o partes de la fauna acuática, silvestre o especies silvestres exóticas, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de trescientos (300) hasta cuarenta mil (40.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. La pena se aumentará de una tercera parte a la mitad cuando la conducta se cometa a través de la exportación o comercialización de aletas de peces cartilaginosos (tiburones, rayas o quimeras).
Ley 2153 de 2021: "Por la cual se crea un sistema de información, registro y monitoreo que permita controlar, prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones".
Decreto 690 de 24 junio de 2021. "Por el cual se adiciona y modifica el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables, y se adoptan otras determinaciones". Con respecto al tráfico de flora silvestre se realiza acompañamiento a través de controles y sensibilización con apoyo de la autoridad ambiental (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Corantioquia, Universidad Ces), además del acompañamiento de la Policía Nacional.

Transporte de mercancías y residuos peligrosas:

Decreto 1609/2002 "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera". Tarjeta de registro Nacional para el transporte de Mercancías Peligrosas. Curso Básico del Conductor. Obligaciones remitentes: Tarjetas de Emergencia para el Transporte. Como marco de referencia en caso de transporte de residuos peligrosos.
Resolución 18-1682/2005. Ministerio de Minas. Por el cual se adopta el reglamento para el transporte seguro de materiales radiactivos.
Resolución 773 de 2021 Ministerio del Trabajo. Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y Etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1630/2021. Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo, y se toman otras determinaciones.

Artículo 1. El Libro 2, Parte 2 del Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, tendrá un nuevo Título 78 denominado "Gestión ambiental de sustancias químicas" y un nuevo capítulo 1 "Gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo", en los siguientes términos: "Título 78 Gestión Ambiental de Sustancias Químicas.

Artículo 2.2.78.1.1.1 Objeto. El presente capítulo tiene como objeto adoptar mecanismos y otras disposiciones para la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo, que sean identificadas y clasificadas con alguna clase y categoría de peligro del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) de la Organización de las Naciones Unidas, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1496 de 2018 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Artículo 2.2.78.1.1.2. Ámbito de aplicación. Las disposiciones contenidas en el presente capítulo se aplican en todo el territorio nacional a las personas naturales y jurídicas que gestionen las sustancias a que se refiere el artículo 2.2.78.1.1.1 del presente capítulo, en el marco de sus actividades de producción, importación, uso, comercialización, distribución o transporte.

Artículo 2.2.7B.1.3.4 De las obligaciones del usuario. El usuario de sustancias químicas de uso industrial deberá sujetarse a lo que establezcan los programas de reducción y manejo del riesgo para el ambiente o para la salud definidos por el importador o fabricante en los casos que aplique.

Ley 2111 de 2021 "Por medio del cual se constituye el título XI de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente" de la ley 599 de 2000, se modifica la ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones. Control del transporte de la flora y fauna silvestre al interior de las instalaciones de las terminales de transporte.

Resolución 773 de 2021. Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y Etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química. Ministerio del Trabajo.

Decreto 1630 de 2021. Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo, y se toman otras determinaciones. Instructivo, capacitación y sensibilización en cuanto al procedimiento y manejo de sustancias químicas.

Ley 2153 del 25 de agosto de 2021. "Por la cual se crea un sistema de información, registro y monitoreo que permita controlar, prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones". Controles con apoyo de las autoridades ambientales y la Policía Nacional.

Emergencias:

Ley 1523 de 2012. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral. Concatenado con el Decreto 1076 de 2015 ARTÍCULO 2.2.6.1.2.6. (Artículo 10).

REGLAMENTO TÉCNICO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RAS - 2000

Decreto 3930 de 2010. Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones. Concatenado con el Decreto 1076 de 2015 ARTÍCULO 2.2.3.3.5.4 Como marco de referencia en caso de vertimientos.

Decreto 4728 de 2010. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3930 de 2010. Como marco de referencia en caso de derrame de hidrocarburos en cuerpos de agua.

Decreto 2041 de 2014. Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. Concatenado con el Decreto 1076 de 2015 ARTÍCULO 2.2.2.3.9. En caso de ocurrencia de una contingencia ambiental.

Decreto 321 de 1999. Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas. Obligaciones de elaborar los planes de Contingencia ambiental.

NORMAS DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL:

Ley 594 de 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2609 de 2012. Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.

Decreto 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura"

Resolución 061583 de 2016 Superintendencia de Puertos y Transportes. Por la cual se establece las directrices que en materia de gestión documental y organización de archivos que deben cumplir los objetos de supervisión de la Súper Puertos y Transportes.

Resolución 57839 de 2017 Superintendencia de Puertos y Transportes. Por la cual se modifica la Resolución 061583 de 2016.

Acuerdo No. 004 (30 abril de 2019) Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD.

NORMAS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA ATENCIÓN A USUARIOS-PASAJEROS CON DISCAPACIDAD:

Ley 1618 de 2013: "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad". Artículo 14 Numeral 2. "El servicio público del transporte deberá ser accesible a todas las personas con discapacidad. Todos los sistemas, medios y modos en que a partir de la promulgación de la presente ley se contraten deberán ajustarse a los postulados del diseño universal". Artículo 15: Derecho al Transporte: (Obligaciones de las Terminales de Transporte).

Norma Técnica Colombiana: NTC 4139: Símbolo de Discapacidad.

Norma Técnica Colombiana: NTC 4141: Símbolo de Discapacidad Auditiva

Norma Técnica Colombiana: NTC 4142: Símbolo de Discapacidad Visual.

Norma Técnica Colombiana: NTC 4144: Características de las Señales.

Norma Técnica Colombiana: NTC 4695: Requisitos Señales de Tránsito Peatonal.

Norma Técnica Colombiana: NTC 4902: Sistemas Sonoros, Semáforos Peatonales Sonoros

Norma Técnica Colombiana: NTC 5610: Superficies Táctiles de Tránsito Peatonal. Norma Técnica Colombiana: NTC 4140: Ancho de Pasillos y Corredores

Norma Técnica Colombiana: NTC 4143: Ancho de Rampas

Norma Técnica Colombiana: NTC 4201: Altura de Pasamanos de Rampas y Escaleras.

Norma Técnica Colombiana: NTC 4279: Vías de Circulación Peatonal y Ancho de Andenes.

Norma Técnica Colombiana: NTC 4774: Ancho de Cruces Peatonales.

Norma Técnica Colombiana: NTC 4904: Parqueadero para Discapacitados.

Norma Técnica Colombiana: NTC 4960: Puertas de Acceso Ancho y Alto.

Norma Técnica Colombiana: NTC 5017 y 4959: Baños para Discapacitados, Grifería, Lavamanos y Sanitarios para Discapacitados.



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESOLUCIONES INTERNAS DE LA ENTIDAD:

Resolución 02 de 1999 (Junta Directiva). Por medio de la cual se establecen unos Viáticos.
Resolución 002 del 27 de abril de 2007. Por medio de la cual se establece el valor de los viáticos, para comisiones al exterior. Junta Directiva.
Resolución 2013050002 del 18 de Octubre de 2013. Junta Directiva.
Resolución 370 de octubre 02 de 2000. Por medio del cual se estructura y pone en funcionamiento el Comité de Conciliación de Terminales de Transporte de Medellín S.A. y se dictan otras disposiciones.
Resolución 047 de abril 28 de 2003. Comité de Archivo.
Resolución 002 de 2007 (Junta Directiva) Viáticos para comisiones en el exterior modificada por la Resolución 201305002.
Circular 0034 de noviembre 9 de 2007. Comité de Seguridad.
Resolución Junta Directiva 003 de abril 26 de 2007 Comité Asesor para el Fondo de calamidad doméstica.
Resolución de Junta Directiva 004 de noviembre 06 de 2007 Fondo de Vivienda.
Resolución 002 del 30 de julio de 2008 (Junta Directiva) se adopta manual de Contratación y se ordena la creación del Comité de Adquisiciones y Venta de Bienes y Servicios.
Resolución 181 de octubre 07 de 2008. Comité de Baja de Bienes Muebles
Resolución 129 de julio 31 de 2008 Comité de Capacitación, Estímulos y Bienestar Social.
Resolución 171 de 2008 horas extras personal operativo.
Resolución 0345 de septiembre 07 de 2009 Grupo Interno de Trabajo Interdisciplinario
Resolución 195 de mayo 29 de 2009. Política de Transparencia Administrativa y Probidad
Resolución 019 de enero 13 de 2010. Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión.
Resolución 172 de 2010 Reglamento Zona Férrea.
Resolución 019 de 2010 (Se crea el Sistema Integrado de Gestión).
Resolución 160 de 2010 (Política Administración de Riesgos).
Resolución 01 del 22 de julio del 2011 (Junta Directiva) Modificación Manual de Contratación.
Resolución 506 del 2011 horas extras conductores y compensatorios Modificada por la Resolución 2013050028 de 2013.
Resolución 102 del 21 de febrero de 2011- Reglamento del Auditorio, Modificada por la Resolución 430 de 2011.
Resolución 163 de 2011 Valor de copias.
Resolución 419 de 2011 manual de Interventoría y supervisión para los contratos.
Resolución 420 del 4 de octubre del 2011. Adopción reglamento Teleférico.
Resolución 498 de 2011 Código del Buen Gobierno.



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resolución 367 del 4 de octubre del 2011. Procedimiento de quejas y sugerencias y Reclamos, Modificada por Resolución 2013050190 de 2013 Procedimiento derechos de petición, quejas, sugerencias y Reclamos.
Resolución 297 de 2012 Comité de Convivencia Laboral Modificada por la Resolución 2013050068.
Resolución 124 de 2012 usos recursos tecnológicos.
Resolución 182 de 2012 Ordena Conformar Comité de Convivencia.
Resolución 183 de 2012 Se asigna servicio de telefonía celular a unos servidores
Resolución 184 de 2012 Procedimiento para resolver la correspondencia de los proyectos.
Resolución 255 de 2012 Préstamos a través del fondo de calamidad domestica
Resolución 2013050045 de 2013 Asistencia Educativa.
Resolución 2013050127 de 2013 Por medio de la cual se designa los integrantes del Comité Paritario de Salud Ocupacional de Terminales Medellín.
Resolución 201305001 de 2013. Se modifica la Estructura Administrativa de la Empresa.
Resolución 2013050042 de 2013 Comité Financiero.
Resolución 2013050118 de 2013 Comité de Planeación.
Resolución 2013050251 de 2013 Sistema de Pares.
Resolución 2013050080 de 2013 Normas y Políticas Evaluación de Desempeño
Resolución 2013050126 de 2013 Equipo técnico.
Resolución 2015050122 de 2015 Manual Operativo.
Resolución 2015050002 de 2015 Actualiza Fondo de Vivienda.
Resolución 2015050337 de 2015 Por medio de la cual se reglamenta el programa de bienestar social a los servidores públicos de TTM.
Resolución 2016050001 de 2016 Reglamento de Contratación.
Resolución 2016050002 de 2016 Por medio del cual se modifica la Res 201305001 (Estructura Administrativa).
Resolución 2016050003 del 19 de agosto de 2016. Modificación la Res. 2013050001 (Estructura Administrativa).
Resolución 2016050513 de 2016 Reglamentación de los Derechos Quejas y reclamos.
Resolución 2017050042 de 2017 Reglamento de Peticiones, Quejas y reclamos Verbales.
Resolución 2017050021 del 6 de enero de 2017 Por medio del cual se fijan tarifas para los parqueaderos a cargo de la Sociedad terminales de Transporte de Medellín S.A. para el año 2017-Reglamento de Peticiones, Quejas y reclamos Verbales.
Resolución 2017050318 del 28 de agosto de 2017 "Reglamento Interno de Trabajo Terminales de Transporte de Medellín S.A.
Plan Estratégico de Seguridad Vial Radicado N°2016014482.
Resolución 2018050002 del 06 de noviembre de 2018. Por medio del cual se modifica la Resolución N° 201305001 del 14 de marzo "por medio de la cual se modifica la estructura

<p>administrativa de las Terminales de Transporte de Medellín S.A., y se dictan otras disposiciones.</p>
<p>Resolución 2018050003 del 06 de noviembre de 2018. Por medio del cual se modifican algunos artículos de la Resolución 2016050001 de julio 29 de 2016 por medio de la cual se compila el reglamento de contratación de la sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A.</p>
<p>Resolución 2019050023 del 11 de enero de 2019. Por medio del cual se fijan tarifas para los parqueaderos a cargo de la sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., para el año 2019.</p>
<p>Resolución 2019050126 del 11 de abril de 2019. Por medio del cual se crea el Comité Institucional de gestión y desempeño de la sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., y se dictan otras disposiciones.</p>
<p>Resolución 2021050162. Por medio de la cual se adopta el programa llegando en bici a las actividades laborales por parte de los servidores públicos de Terminales de Transporte de Medellín S.A.</p>
<p>Resolución 202101050193 1/07/2021. Se reglamenta el uso extraordinario de los patios operativos de terminales de transporte de Medellín s.a. por parte de las empresas transportadoras.</p>
<p>Resolución 2021050245 29/07/2021. Se adopta el reglamento de higiene y seguridad en el trabajo de Terminales de Transporte de Medellín S.A.</p>
<p>Resolución 2021050249 30/07/2021. Se modifica la Resolución 2021050193 reglamenta el uso extraordinario de los patios operativos de terminales de transporte de Medellín s.a. por parte de las empresas transportadoras.</p>
<p>Resolución 202105043 del 30 de diciembre de 2021, por medio de la cual se adopta la política de gobierno digital de Terminales de Transporte de Medellín S.A.</p>
<p>Resolución 2022050125 de Terminales de Transporte de Medellín S.A., mediante la cual se adopta el reglamento interno de recaudo de cartera de Terminales de Transporte de Medellín S.A. se adecua el comité de cartera y se dictan otras disposiciones.</p>
<p>Circular 2022060007 de Terminales de Transporte de Medellín. Tarifas para parqueadero antigua zona de taxis intermunicipales.</p>

RESOLUCIONES Y CIRCULARES EXPEDIDAS POR TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A., CON OCASIÓN AL CORONAVIRUS COVID-19.

Se suprimen del normograma todas las resoluciones y circulares de carácter temporal expedidas por Terminales de Transporte de Medellín S.A., con ocasión al Coronavirus COVID-19. Por perder su vigencia a partir de la terminación de la emergencia sanitaria en el territorio nacional.

LEYES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA CON OCASIÓN AL COVID-19:

Ley 2064 del 9 de diciembre de 2020. Se declara de interés general la estrategia para la inmunización de la población colombiana contra la Covid-19 y la lucha contra cualquier pandemia.

Decreto 109 29/01/2021 Ministerio de Salud y Protección Social. Se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID -19.

NORMAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA ATENCIÓN COVID-19.

Se suprimen las normas de carácter temporal para atención del COVID 19 que actualmente no tienen vigencia, expedidas por el Gobierno Nacional. Se referencian las siguientes, para obtener una trazabilidad de la reglamentación para atención de la mencionada pandemia.

Resolución 1913 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Prorroga hasta el 28 de febrero 2022 la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, declarada mediante la Resolución 385 de 2020 y prorrogada por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020, y 222, 738 y 1315 de 2021. En su parágrafo, ordena mantenerse el cumplimiento de las medidas contenidas en el artículo 2 de la Resolución 385 de 2020, modificado por el artículo 2 de las Resoluciones 844 y 1462 de 2020, 222, 738 y 1315 de 2021.

Resolución 304 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020 y prorrogada por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020 y 222, 738, 1315 y 1913 de 2021.

Resolución No. 666 de 2022 Ministerio del Interior.

Por el cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020, prorrogada por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020, 222, 738, 1315, 1913 de 2021 y 304 de 2022. Su vigencia se extiende hasta el 30 de junio de 2022 con el objetivo de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 y mitigar sus efectos. La emergencia sanitaria fue decretada por primera vez el 12 de marzo del 2020 por medio de la resolución 385.

CONTROL DE CAMBIOS

Se actualiza la normatividad ubicada en los siguientes ítems:

NORMAS SOBRE CONTRATACION ESTATAL:

Ley 1121 de 2006. Art. 27.
Ley 2195 de 2022. Art. 56. PARÁGRAFO.
Circular externa N°002 de 2023 Colombia Compra Eficiente.
Circular externa N°003 de 2023 Colombia Compra Eficiente.
Circular externa N°005 de 2023 Colombia Compra Eficiente.
CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN A Consejera ponente: MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO Bogotá, D.C., doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022). Radicación número: 85001-23-33-000-2017-00074-02 (66.729) Actor: VECTOR GEOPHYSICAL S.A.S. Demandado: ECOPETROL S.A. Referencia: MEDIO DE CONTROL DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. Temas: LIQUIDACIÓN UNILATERAL EN CONTRATOS REGIDOS POR EL DERECHO PRIVADO - es posible pactar la liquidación unilateral en los contratos regidos por el derecho privado - el acto mediante el cual se liquida unilateralmente el contrato regido por el derecho privado no es un acto administrativo si no contractual, por lo que no goza la presunción de legalidad y, por tanto, no es necesario demandarlo para que proceda el estudio de las pretensiones de incumplimiento y desequilibrio económico del contrato / TERMINACIÓN DEL CONTRATO - terminación del contrato por circunstancias ajenas a las partes

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Resolución 5178 del 24 de julio de 2023, del Ministerio de Transporte. Adición del título VI a la Circular Única de Infraestructura y Transporte. Por medio de su anexo técnico de determinan los indicadores de obligatorio seguimiento en la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial a las entidades públicas y privadas.
Ley 2306 de 2023 (julio 31) por medio de la cual se promueve la protección de la maternidad y la primera infancia, crea incentivos y normas para la construcción de áreas que permitan la lactancia materna en el espacio público. Artículo 1 de la referida norma señala: “La presente ley busca la protección y apoyo a la maternidad y la primera infancia, reconociendo el derecho de las mujeres a amamantar a sus hijas e hijos en el espacio público, sin ningún tipo de discriminación ni restricción. Artículo 6 modifica el artículo 238

del Código Sustantivo del Trabajo, ampliando el descanso remunerado de lactancia a dos años.

Sentencia de la Corte Constitucional C-331 de 20231: La Corte reconoce la desconexión laboral como derecho humano de todos los trabajadores, entre ellos los trabajadores y servidores públicos de dirección, confianza y manejo.

NORMATIVIDAD RELACIONADA CON EL AREA OPERATIVA

CIRCULAR EXTERNA 2023400000467_77554 04-08-2023, del Ministerio de Transporte. ASUNTO: Autorización de rutas alternas por eventos de la Feria de las Flores (...) Una vez culminen los cierres viales programados para el día cinco (5) de agosto de 2023, las empresas deberán retornar a la prestación del servicio, por las vías inicialmente autorizadas.

RESOLUCION N° 20233040030835 de 21-07-2023 del Ministerio de Transporte. ASUNTO: "Por la cual se prorroga la entrada en vigencia de la Resolución 20223040044455 en lo relacionado con llantas neumáticas nuevas, rencauchadas y de repuesto; la Resolución 20223040044845 de 2022 de cintas retrorreflectivas para uso en vehículos automotores y sus remolques; y la Resolución 20223040065305 de 2022 aplicable a las llantas neumáticas destinadas a motocicletas"

RESOLUCION N° 20233040025995 de 22-06-2023, del Ministerio de Transporte. "Por la cual se adopta la Metodología para el establecimiento de la velocidad limite en vías colombianas"

RESOLUCIÓN N° 5443 de 2023. Superintendencia de Transporte. "Por la cual se modifica y adiciona el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de la Superintendencia de Transporte."

RESOLUCIÓN 5178 de 2023. Superintendencia de Transporte. "Por la cual se adiciona el Titulo VI a la Circular Única de Infraestructura y Transporte y se dictan otras disposiciones"

Última actualización 30 de septiembre de 2023.

Link para consulta especifica de la normatividad que contiene el presente normograma:

<http://www.secretariassenado.gov.co>

<https://www.supertransporte.gov.co>

<https://www.mintransporte.gov.co>

<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://ad0112085c36a7718f46d9dba43bbe60>

<https://normograma.mintic.gov.co/docs/arbol/1220.htm>